



## CHIMALHUACÁN SIGUE AVANZANDO POR LA SENDA DEL PROGRESO

Invertimos más de 53 millones de pesos en obras en beneficio de 20 mil habitantes.

✓ Construcción del pavimento asfáltico de cuatro importantes vialidades (Mariano Rivapalacio, Quetzalli, La Paz y Luis Echeverría, de los barrios Alfareros, Plateros, San Juan Zapotla y la Zona Urbana Ejidal San Agustín).

✓ Sistema de drenaje

En coordinación con el gobierno del estado de México

✓ Se entregaron 5 mil pólizas de Seguro Popular



**WWW.  
buzos.  
com.mx**



**buzos**

El más de todos por... **DE LA NOTICIA**

Unos y al resto

**Para conocer el fondo de las cosas**

» Editorial

**Abusos de la CFE, problema nacional** 3

» Humor



**Sociedad anónima** 48  
C. Mejía

» Reportajes



**Alza en el transporte, bola de nieve** 14  
Lucero Hernández García

**La verdad del caso Godoy** 18  
Martín Morales



**Contubernio contra los comuneros** 23  
Consuelo Araiza Dávila

» Especial

**Sonora contra el abuso** 4  
Juan Carlos Balderas



» Opinión

**En Tamaulipas, la vieja historia se repite** 30  
Aquilés Córdova Morán

**¿Qué tan independiente es México?** 32  
Abel Pérez Zamorano

**Importación de granos** 34  
Brasil Acosta Peña

» Columnas

**Llega tarde la propuesta Mando Único Policial** 37  
Álvaro Ramírez Velasco



**AMLO, el aliado de Peña Nieto** 38  
Mario A. Campos

**México, dos maneras de entender las telecomunicaciones** 39  
Darwin Franco

» Internacional

**Los dilemas de Netanyahu** 26  
Ana Laura de la Cueva

» Cultura



**Paulina** 40  
Gabriel Hernández García

**El colonialismo europeo antes de Cristóbal Colón** 43  
Ángel Trejo



**Letanías del desterrado. Credo. Es el caso de hablar. Ella lo dijo en un poema.** 46  
Miguel Ángel Asturias Rosales

buzos

Visítanos y envía tus comentarios a [www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)

**Director**  
Pedro Pablo Zapata Baqueiro  
**Directora Editorial**  
Minerva Flores Torres  
**Director Operativo**  
Oscar Esteban Casillas  
**Diseño**  
Ana Laura Gómez Díaz  
María Ortiz Barrios  
**Jefe de Información**  
Aquilés Montañó Brito

**Distribuidor**  
Guillermo Gómez  
**Ilustración**  
Carlos Mejía  
**Fotografía**  
Cuartoscuro  
**Página electrónica**  
Tlacaélel Calzada

**Publicidad**  
Rogelio Román Juárez  
Enrique Ruz Arísti  
**CONSEJO EDITORIAL**  
Alejandro Envila Fisher  
Ángel Trejo Raygadas  
Álvaro Ramírez Velasco  
Ana Laura de la Cueva

**COLABORADORES**  
Aquilés Córdova Morán  
Abel Pérez Zamorano  
Brasil Acosta Peña  
Mario A. Campos  
Ángel Trejo Raygadas  
Vania Sánchez Trujillo  
Álvaro Ramírez Velasco  
Darwin Franco  
Miguel Sashenka  
Cousteau

**REPORTEROS**  
Martín Morales  
Verónica Díaz Rodríguez  
Luis Lozano Cervantes  
Consuelo Araiza Dávila (SLP)  
Juan Carlos Balderas (Sinaloa)

**Oficinas administrativas**  
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

# Abusos de la CFE, problema nacional

Las leyes en que se basa la regulación, modificación y creación de tarifas especiales son insuficientes. Las autoridades encargadas de regularlas no son las adecuadas o cuando menos su actuación no debe continuar al margen de los intereses de los usuarios, de la población consumidora; su fijación tiene que considerar el interés social, no sólo el de la dependencia que opera como una empresa privada en manos de funcionarios que cuidan sus intereses como si estuvieran por encima de los intereses superiores del pueblo, a quien está destinado este servicio básico.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) toma en cuenta sólo el factor clima, la temperatura media mínima de una región o entidad federativa para la fijación de las tarifas que aplica en el país; y éstas son injustas. Considerar una de verano y otra de invierno para algunas zonas o el promedio de las temperaturas de los últimos años en determinada entidad, como único factor, es hacer a un lado las profundas diferencias sociales de las que no es responsable la ciudadanía sino el régimen social establecido y, por lo tanto, el gobierno que lo representa está obligado a garantizar la existencia de los servicios fundamentales a todos los hogares sin excepción.

En las zonas geográficas de clima extremo la injusticia se manifiesta, también, en forma extrema: la necesidad de contar con artículos eléctricos que hagan posible desarrollar actividades productivas, recuperar las energías, subsistir, obliga a la población trabajadora, aun cuando perciba ingresos mínimos, a adquirir dichos artículos y por otra parte a consumir más energía eléctrica y, en consecuencia, a destinar gran parte de su ingreso a pagar este consumo. Salta a la vista lo injusto de las tarifas aplicadas a tabla rasa. Cobrar este servicio en igual proporción a varios estratos de consumidores sin importar su nivel de ingresos es privilegiar a aquellos estratos de elevada posición económica.

La CFE no sólo se desentiende de la necesidad urgente de energía eléctrica de miles y miles de familias en todo el país sino que permite que se apliquen cobros excesivos, absurdos, en zonas enteras: sólo con la protesta y la movilización de los ciudadanos afectados puede lograrse alguna moderación de la voracidad de esta empresa oficial.

A lo largo del país se han llevado a cabo acciones de protesta, desde Baja California hasta la península de Yucatán, contra estos abusos; hoy se desarrolla una lucha creciente en Sonora, contra el alza de tarifas porque la situación se ha vuelto insoportable. Ésa parece ser la única alternativa ante tanta indiferencia del gobierno y tantos excesos de la dependencia, hoy más fuerte en su monopolio de la electricidad. **b**





El extremoso clima de los estados del Noroeste de México obliga a las familias al uso de aparatos de aire acondicionado cuyo consumo de energía eléctrica es muy alto y se traduce en cobros elevados que representan un verdadero sacrificio para la gran mayoría de los ciudadanos de esa zona del país.

# SONORA CONTRA EL ABUSO

JUAN CARLOS BALDERAS

Desde hace algunos años, como ha ocurrido en otras entidades del Noroeste, a lo largo del territorio de Sonora han surgido diferentes organizaciones con la finalidad de encabezar una lucha cívica que les permita obtener tarifas eléctricas que consideren al clima como factor de consumo y se ajusten al nivel socioeconómico y a la calidad de vida de sus habitantes.

Pero ni las condiciones climáticas ni las expresiones de inconformidad ciudadana han sido argumento suficiente para la aplicación de una tarifa especial en las zonas que registran mayores temperaturas. Menos aun en entidades como Veracruz, Chiapas, Campeche, Oaxaca, entre otras, donde sin mayor explicación llegan los recibos con altos montos.

## Tarifas 1E y 1F

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los directivos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), según lo indican el Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y los artículos 12 y 30 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, son las entidades legalmente facultadas para crear, regular y modificar las tarifas.

Éstas se establecen de acuerdo con la temperatura media que cada región alcanza en verano. En el caso de Sonora se aplican dos, la tarifa 1E para localidades que alcanzan la media de 32 grados Celsius (°C) como mínimo; y la tarifa 1F para localidades que alcanzan la media de 33 °C como mínimo.

Establecida el 8 de abril de 2002, la tarifa 1F solamente se aplicó inicialmente en dos municipios de todo el país: Mexicali, Baja California, y San Luis Río Colorado, Sonora. Posteriormente, en el periodo de gobierno de Eduardo Bours Castelo, fueron incorporados los municipios de Hermosillo y Cajeme.

En tanto, la tarifa 1E comprende 31 localidades como Guaymas, Empalme, La Colorada, Mazatán, Villa Pesqueira, Navojoa, Huatabampo, Álamos, Carborca, Sonoyta y Puerto Peñasco.

En términos de ley “se considerará que una localidad alcanza la temperatura media mínima en verano, cuando alcance el límite indicado durante tres o más años de los últimos cinco de que se disponga la información correspondiente. Se considerará que durante un año alcanzó el límite indicado cuando registre la temperatura media mensual durante dos meses consecutivos o más, según los reportes elaborados por la



Foto: buzos

**Sonorenses rompen el silencio.**

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)”.

**El clima sonorense**

En los últimos años el estado de Sonora ha alcanzado temperaturas récord en verano. En junio de este año Hermosillo alcanzó 46.5 grados centígrados a la sombra, aunque no logró llegar a los 47 grados que se registraron el mismo mes en 2008 y 2009.

En la localidad de San Pedro de la Cueva, junto a la presa El Novillo, se alcanzaron 49.8 grados a la sombra, también en junio de este año.

La cifra más alta en Sonora y en el país es en el desierto de Altar, ubicado a 235 kilómetros al noreste de Hermosillo, que comparte latitud y temperatura con el más grande del mundo, el Sahara. En agosto de 2009 se registraron temperaturas hasta de 52 grados en esta zona de Sonora, la cual abarca parte de los municipios de Altar, Pitiquito y Caborca.

Apenas a 117 kilómetros de la capital del estado, el puerto de Guaymas también ha registrado en verano temperaturas hasta de 47 grados en los meses de julio y agosto.

Especialistas en el tema aseguran que, en los próximos 30 años, Sonora será la entidad más afectada por el cambio climático.

“Sonora es de los estados que van a entrar en una situación verdaderamente crítica, sólo comparada con Baja California, en cuanto a cambio climático y falta de agua”, asegura el investigador del Centro de Estudios de la Atmósfera, Víctor Magaña.

Las investigaciones del Instituto Nacional de Ecología (INE) predicen un panorama vulnerable para el estado: situación crítica del recurso del agua, aumento de las zonas secas a un 30 por ciento, predominio de climas cálidos y cambios de temperatura.

La temperatura promedio para finales de este siglo en Sonora podría ser de 50°C, explica Víctor Magaña, según las predicciones sobre aumento de temperatura: De 1 a 2 °C en el año 2020, de 1.5 a 3°C para 2050 y de 3 a 5 °C más de los que ahora hay, en el 2080.

Coincidente con esta hipótesis, el director del Instituto para el Estudio del Planeta Tierra de la Universidad de Arizona, Gregg Garfin, pronostica, con base en un estudio del Instituto Internacional de In-

Guaymas Son. Oct. 3./2010

Atn Alfredo  
Antoncha Compesina

# Medidor X201X6  
Centro Norte # Calle 16917  
Guaymas Sonora  
Mz Estor Vivir de Garcia

Mi Sr. yo tengo una cosa sola  
sin ningun foco, sin nada de luz, y la  
C.F.E de repente me llego 3,541<sup>00</sup> sin  
ocupar la luz estando cortada la luz  
me llego otro recibo con \$6,464.<sup>81</sup>  
y como esta esto sin tener luz me cobran  
esta cantidad, y estando sola me cobraban  
lo minimo, \$28.<sup>31</sup>, \$37.<sup>52</sup>, \$34.<sup>52</sup>  
le estoy anexando copia de los recibos  
para que los vea usted.

Mi Sr. nosotros ya fuimos a la  
Profeco, pero ya sabe que no se le gana a  
la C.F.E. haber si usted puede hacer  
algo por esta cosa.

Yo soy una persona que  
no tengo pensión tengo 80 años y no tengo  
dinero. Espero que nos pueda ayudar  
Mi tel. 22-26540

Esther Molina Verdugo

investigación para el Clima y Sociedad (IIICSC), que las temperaturas anuales en la región incrementen de 1 a 3 °C para el año 2100.

### Movimiento nacional

Miguel Ángel Vázquez Ruiz, con doctorado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigador del Departamento de Economía de la Universidad de Sonora, señala en su libro *Sonora, sociedad, economía, política y Cultura*, que “los movimientos sociales en Sonora tienen dos dimensiones: la cotidiana, que se expresa en la lucha permanente por un pedazo de tierra, por mejores servicios públicos municipales y por rebajas en las tarifas de los servicios que proporciona el estado, como la energía eléctrica y los teléfonos”.

“Otro nivel de movimiento urbano permanente es el que encabeza la Federación de Uniones de Usuarios de Sonora, en la que destaca la Unión de Usuarios de Hermosillo. Ésta, fundada en 1967, y desde entonces a la fecha ha realizado una intensa actividad encabezando luchas para resolver los problemas más sentidos de la población, como las tarifas eléctricas (sobre todo en verano, cuando los hogares sonorenses requieren aparatos de refrigeración)”.

En octubre de 2006, los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, del Congreso del estado de Sonora, reconocían que “las reacciones de rechazo al pago de las tarifas eléctricas

por parte de varios sectores importantes de nuestra entidad, son consecuencia de un deterioro que ha sufrido la población debido a las constantes alzas de los energéticos como la electricidad, el gas y la gasolina”.

En otros estados los movimientos para la reducción de tarifas eléctricas son llevados por organizaciones civiles.

En Mexicali, el Frente Cívico Mexicalense documentó más de mil “recibos locos”, mediante los que se cobraban sumas exorbitantes por la energía eléctrica en el año 2007. Esta organización señalaba que en la ciudad de Tijuana había 50 mil familias que indebidamente estaban pagando tarifas De Alto Consumo (DAC).

En junio de 2007, organizaciones civiles de Chiapas llamaron a la población a una jornada nacional de movilización contra las altas tarifas de la CFE; en octubre de ese mismo año los ciudadanos de las principales ciudades de Veracruz llevaron a cabo un “apagón” como protesta por los altos cobros.

La inconformidad por cobros entre 8 mil y 10 mil pesos en zonas populares de Tabasco y hasta 40 mil pesos en negocios modestos, se expresan en una huelga de pago en el que, según los dirigentes del movimiento, participan unas 82 mil familias.

Cinco líderes del Movimiento No Pago en el municipio de Candelaria, Campeche, fueron encarcelados en septiembre de 2008, donde la CFE suspendió el servicio a 60 familias.



Foto: buzos

La gran convocatoria de masas que ha tenido esta demanda, la ha convertido en una bandera muy socorrida de los políticos en la entidad, sin que se hayan obtenido logros concretos, más allá de “acuerdos” y “exhortos” impulsados por diputados locales y federales de Sonora.

En el mismo año de 2007, la diputada federal por el PAN, Dolores Méndez, apoyada por su colega perredista Petra Santos, trató de impulsar una nueva tarifa para el municipio de San Luis Río Colorado, la 1G. Sin embargo, su iniciativa no prosperó a pesar de la huelga de hambre que sostuvo la legisladora panista.

El 20 de octubre de 2009, el diputado priísta Ernesto Pompa Corella impulsó un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados en el que “exhorta a la SHCP a que reduzca las tarifas domésticas de electricidad para atenuar los problemas económicos de las familias”.

“Se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que realice la revisión de la clasificación tarifaria para el consumo de energía eléctrica de uso residencial en las localidades ubicadas en el ámbito de aplicación de las tarifas 1ª y 1F”, señala en el punto de acuerdo legislativo.

La bandera la han enarbolado también Manuel Ignacio Acosta, Rogelio Díaz Brown, Onésimo Mariscal, Ernesto de Lucas, y el ecologista Samuel Moreno Terán, mientras que por el lado de los diputados locales lo han hecho Faustino Félix Chávez, Ulises Cristópolos, Roberto Ruibal, entre otros más.

La ex alcaldesa panista de Hermosillo, María Dolores del Río Sánchez, también prometió a los habitantes de Guaymas y Empalme ser la portadora de la demanda de reducción de las tarifas ante el Congreso de la Unión en enero de este 2010.

Nada se ha logrado hasta el momento. Por el contrario, la Suprema Corte de Justicia de la Nación blindó a la CFE en contra de las inconformidades populares que se generen contra cobros excesivos y cortes de luz por falta de pago.

Con esta decisión cancelaron uno de los medios jurídicos con que particulares y empresas podían defenderse contra cobros excesivos de luz y suspensiones del servicio.

De enero a julio de 2010, la Procuraduría Federal del Consumidor (PFC) recibió 5 mil 332 quejas por cobros indebidos en contra de la CFE.

### **El éxito en Puerto Libertad**

En agosto de 2009 un grupo de vecinos de la comunidad de Puerto Libertad, perteneciente al municipio de Pitiquito, Sonora, se organizó para pedir a la CFE que fueran escuchadas sus demandas. “Es hora de levantar la voz, es hora de encontrar una solución satisfactoria para nuestros hermanos”, dijo Francisco Hurtado, uno de los afectados.

En esa población los usuarios sufrían los cobros excesivos de la CFE y, además, la contaminación que genera la termoeléctrica con la quema de com-



## Testimonios

**Rosario Ponce** acudió al llamado que hizo Antorcha Campesina en Emplme, a la plaza “El Tinaco”, como la conocen los lugareños, donde se reunieron poco más de mil ciudadanos en la primera reunión. Su recibo de septiembre indicaba que tenía que pagar 3 mil 500 pesos, cifra muy alejada de lo que habitualmente paga: 300 pesos; es decir, su tarifa se elevó en mil 600 por ciento.



Su esposo es pensionado de Petróleos Mexicanos (Pemex) y decidió unirse al movimiento porque “con lo que gana mi marido no completamos para pagar el recibo. Yo estaba preparando tamales para vender, cuando me enteré de que Antorcha nos ayudaría y fui a la plaza de Guaymas”.

Animosa, dispuesta a la participación colectiva, destacó que anteriormente no ha habido nadie que encabece la lucha real por la reducción de tarifas. “No ha habido movimientos populares, pero la Comisión Federal de Electricidad (CFE) nos está apretando mucho y nos está obligando a hacerlo. Supimos que habían tenido éxito en Puerto Libertad y por eso decidimos pedirle el apoyo a Antorcha, porque los diputados no nos ayudan en nada, nomás vienen a conseguir el voto y después se olvidan de uno”.

**Jerónimo Altamirano**, habitante de Guaymas, dijo que es necesario que se generen empleos bien remunerados: “es el mismo gobierno el que nos tiene atados porque no hay trabajo, entonces no se pueden pagar esas tarifas tan altas que no sabemos quién las acordó”.

A 10 kilómetros de la cabecera municipal de Guaymas se encuentra la comunidad de San José. Ahí se ubica la **Casa Hogar “Hijos del Rey”**, que aloja a 23 niños que no pueden ser atendidos por el DIF municipal. Ellos también se ven afectados con los desmesurados aumentos a la energía eléctrica y por los escasos ingresos por donativos.

El recibo de septiembre en esta Casa Hogar fue de 14 mil 500 pesos, dijo el director de este centro Jesús Navarro Almanza, quien consideró que “el gobierno nos debería ayudar, ya que estamos haciendo una labor que aleja a los niños de convertirse en delincuentes; pero si nos aumentan los gastos no vamos a poder recibir a más niños”.

bustóleo y una especie de hollín que se esparce por toda la comunidad causando ardor en los ojos, erupciones y escozores en la piel.

El grupo buscó el apoyo de la organización Antorcha Campesina y en mayo de este año, en una manifestación por las calles de Hermosillo, encabezados por Ricardo Esquivel Castañeda, dirigente estatal de esa organización, pidieron la intervención del gobernador del estado, Guillermo Padrés Elías, para que se les condonen las deudas que tienen en sus recibos de luz y se ponga un alto a la contaminación que genera la termoeléctrica.

A pesar de las promesas del titular de la Dirección de Gobierno, Julio Reyna, de interceder por los porteños, la madrugada del 12 de julio de este año la CFE intentó cortar el servicio a la comunidad mediante el arribo de una veintena de camionetas de la paraestatal con la custodia de patrullas de la policía estatal, pero la organización de los vecinos impidió el desconecte en esa ocasión e igual lo hizo en los primeros días de agosto.

Finalmente, tras una manifestación numerosa en la Ciudad de México, en la que se contó con el apoyo de la diputada antorchista Maricela Serrano Hernández, la paraestatal se comprometió a cambiar las tarifas: de la 1D a la 1F durante todo el año, además de condonar 4 millones 800 mil pesos a los habitantes, en su mayoría humildes pescadores que tenían deudas desde 2005.

### La lucha trasciende

Tres meses después, al enterarse del éxito de los antorchistas porteños, un grupo de ciudadanos de

**CFE Una empresa de calidad**

Nombre y Domicilio:  
**RUIZ PEREZ LUIS ALBERTO**  
**LOTE MANZANA 5**  
**CCA TORTILLERA Y AMPLIACION LOMA LINDA**  
**LOMA LINDA**  
**QUAYMAS, BOM**

Numero de servicio:  
**525 091 101 586**

Total a pagar:  
**\$10,728.00**  
 (DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)

Fecha limite de pago:  
**16 SEP 10**

Referencia: **030802A010301332**

RUIZ PEREZ LUIS ALBERTO  
 LOTE MANZANA 5  
 CCA TORTILLERA Y AMPLIACION LOMA LINDA  
 LOMA LINDA  
 QUAYMAS, BOM

Num. de Medidor	Lectura actual	Lectura anterior	Mult.	Consumo kWh
22M077	08514	07344	00001	ET20

Uso:	Tarifa	Hilos
Doméstico	1E	2

Periodo	Consumo kWh	Costo
02 JUL 10 A 02 SEP 10	62	96.51

Concepto	Unid.	Precio	Subtotal
Basic	001.0000	2.503	250.76
Pasado	1.300.0000	0.831	960.20
Excedente	4.370.0000	2.462	10.772.05
<b>Suma</b>	<b>6.170.0000</b>		<b>13.073.01</b>

Pastoreo	Ene	Mar	May	Jul	Sep	Nov
2010	600	727	542	438	4178	

<b>Costo de producción</b>	<b>\$18,998.88</b>
<b>Aportación Gubernamental</b>	<b>56,927.83</b>

<b>Energía</b>	<b>12,073.05</b>
<b>IVA 16%</b>	<b>1,931.36</b>
<b>Fac. del Periodo</b>	<b>14,002.41</b>
<b>Apoyo Gobiernos</b>	<b>-3,346.00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>10,656.41</b>
<b>DAP</b>	<b>72.00</b>
<b>Adelanto Anterior</b>	<b>324.29</b>
<b>Su Pago</b>	<b>-324.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$10,728.70</b>

- Nos encantamos para servirte mejor

Factura  
 Fecha: 00000413227  
 No. operación: 84023  
 Año de emisión: 2010  
 No. controlado: 00010000010000817



Usted puede pagar sin costo en los principales bancos y cadenas comerciales

Este documento es una impresión de un documento Fiscal Digital

Este documento es una impresión de un documento Fiscal Digital

Este documento es una impresión de un documento Fiscal Digital

SOL-29543  
 Ing Allan Castillo

Numero de servicio: **525091101586**  
**01 525091101586 100916 000010728 4**



Referencia: **030802A010301332**

**Total a pagar:**  
**\$10,728.00**  
 (DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)

Archivo: buzos



Foto: buzos

Único camino: la unidad y la protesta pública.

Guaymas y Empalme solicitó a la dirigencia estatal de esa organización que encabezara esa demanda en esta región. Miles de familias se han sumado al movimiento y en los últimos días del mes de septiembre realizaron una manifestación frente a las oficinas de la CFE en Guaymas.

El superintendente de la CFE en el puerto, Rafael López Tovar, se declaró no facultado para resolver un problema que ya los rebasó localmente, pues suman más de 4 mil 500 familias guaymenses y cerca de mil del vecino municipio de Empalme, mismas que han solicitado que se revisen los recibos. Sin embargo, el primer logro fue que a todas las familias afiliadas al movimiento se les respetaría un acuerdo de no hacer cortes, lo cual se plasmó en una minuta.

**“Si el diputado se quiere sumar, que traiga su recibo”**

Apenas 10 días después de la manifestación realizada por Antorcha Campesina en Guaymas y Empalme, el Congreso del estado aprobó por unanimidad un acuerdo presentado por el diputado Otto Guillermo Claussen Iberri para solicitar a la CFE que haga los ajustes necesarios para que dichos cobros se apeguen a lo que materialmente cada usuario haya consumido; en ese acuerdo también se establece solicitar al titular del Poder Ejecutivo estatal intervenga en la solución de la problemática ocasionada por parte de la paraestatal, al pretender cobrar de forma excesiva consumos de energía eléctrica.

Según la prensa local, Claussen Iberri, uno de los hombres más acaudalados de Guaymas, se dice

“preocupado por la repercusión que tienen las tarifas altas en el bolsillo de la gente”.

Al respecto, Esquivel Castañeda señaló ante más de 4 mil guaymenses que “los diputados tienen todo el derecho de exigir en el Congreso que le bajen al cobro de la luz. Sin embargo, el movimiento que se ha generado en Guaymas y Empalme no se detendrá, la lucha social seguirá dirigiéndola Antorcha Campesina porque cada vez más familias siguen llegando con recibos de luz muy altos y la CFE sólo detendrá estos abusos con la manifestación pública, la cual es indispensable y necesaria para resolver el problema”.

En palabras de un obrero, el mensaje de Esquivel Castañeda se tradujo en una expresión popular más clara: “Si el diputado se quiere sumar al movimiento, que traiga su recibo”. **b**



CANCÚN, MÉXICO



## HABITACIONES SPA DELUXE

El **OCEAN SPA HOTEL** se encuentra localizado a 20 minutos del aeropuerto y a 10 del centro de Cancún, muy cerca de los más importantes centros comerciales, restaurantes y otras atracciones turísticas.

Un excelente servicio e increíbles vistas del Mar Caribe e Isla Mujeres garantizan unas vacaciones excepcionales.



## INSTALACIONES Y SERVICIOS

- 127 Habitaciones Standard
- 27 Habitaciones Spa Deluxe
- Tres restaurantes (cocina internacional, italiana y mexicana)
- Dos bares (uno en el lobby y otro a un costado de la alberca)
- Spa
- Playa
- Dos piscinas
- Piscina para niños
- Cancha de tenis
- Agencia de viajes
- Arrendadora de autos
- Club de yates
- Centro ecuestre (cercano)
- Internet gratuito en el area del lobby

## INSTALACIONES EN LAS HABITACIONES SPA

- Spa Deluxe - Cama king size y jacuzzi (ocupación máxima dos personas)
- Spa Deluxe - Dos camas matrimoniales y un sofá cama
- Spa Superior - Habitación en esquina con jacuzzi
- Aire acondicionado
- Caja fuerte
- Televisión por cable de pantalla plana
- Plancha y mesa de planchar
- Mini bar
- Batas y pantuflas
- Ducha con hidroterapia
- Tapete para yoga y banco para meditación
- Secadora de cabello
- Espejo de vanidad
- Reloj alarma con adaptador para ipod

## SERVICIOS ESPECIALES

El plan todo incluido consta de alojamiento, todos los alimentos, bebidas nacionales, deportes acuáticos (no motorizados) actividades recreativas, propinas e impuestos. Las Habitaciones Spa incluyen además una serie de servicios que usted puede disfrutar durante su estancia:

- Acceso ilimitado a los hoteles afiliados con transportación incluida
- Aromaterapia en su habitación
- Concierge (check In privado)
- Una consulta complementaria con nuestros especialistas de la salud
- Acceso especial a las instalaciones del Ya'ax Ché Spa y el gimnasio
- Acceso ilimitado a las áreas exclusivas para damas y caballeros del spa (jacuzzi, sauna, área de relajamiento)
- Menú saludable y jugoterapia

## SERVICIOS EN YA'AX CHÉ SPA

Disfrute de una amplia variedad de opciones en tratamientos dentro de las lujosas instalaciones de nuestro spa, donde además le ofrecemos paquetes especialmente diseñados para la relajación espiritual, o bien uno de nuestros programas personalizados.

- Habitaciones para tratamiento
- Ducha suiza y jacuzzi
- Sauna
- Terraza al aire libre con jacuzzi
- Gimnasio con cuarto de yoga
- Salón de belleza
- Actividades de mente y cuerpo

## OCEAN SPA HOTEL

Bld. Kukulcan, Km. 3.5, Hotel Zone, Cancún,  
Q. Roo, México, C.P. 77500 [www.oceanspahotel.com](http://www.oceanspahotel.com)





Foto: buzos

Alza en el transporte,

# BOLA DE NIEVE

LUCERO HERNÁNDEZ GARCÍA



Como una adición al ambiente de ineficiencia, corruptelas, desorden y caos vial en que diariamente brindan sus servi-

cios, los concesionarios del transporte urbano de Puebla demandaron, recientemente, un incremento de cinco a ocho pesos la tarifa del pasaje, pues según ellos sólo con este precio se cubrirían los altísimos gastos que realizan en gasolina y mantenimiento.

La exigencia de tres pesos adicionales, equivalentes al 60 por ciento con respecto a la tarifa vigente, provocó tal impacto en los medios sociales y gubernamentales que el mismo gobierno del estado aceptó iniciar un diálogo de cuya primera jornada de negociaciones se desprendió la versión de un posible aumento no mayor a un peso.

Después de una crisis económica que derivó en el cierre de empresas, la pérdida masiva de empleos y la reducción de ingresos en muchos hogares poblanos, la inconformidad de la gente no se limitó al rechazo del aumento de pasajes, sino también a la disponibilidad casi automática del gobierno estatal de acceder a la demanda de los transportistas.

A la repulsa popular sobrevino entonces una amenaza cumplida de paralización del servicio público de transporte, problemas masivos de transportación, desórdenes callejeros, varios accidentes vehiculares que provocaron la muerte de una persona y lesiones a otras 10, y la ruptura del diálogo entre concesionarios y gobierno.

En sólo unas horas la posibilidad de incremento a las tarifas se esfumó y, mediante comunicado oficial, el secretario de Goberna-

ción, Valentín Meneses Rojas, informó sobre el cese del diálogo en razón de los accidentes en los que evidentemente se vieron involucrados varios colectivos.

### Moreno Valle decidirá

Pese al éxito de la movilización popular para frenar el alza de tarifas, existe la versión de que en corto plazo el tema será de análisis en mesa de discusión en la que participarán los concesionarios y el gobernador electo Rafael Moreno Valle, de quien se dice pactó con anticipación este incremento durante su campaña de propaganda para la elección de julio pasado.

El propio secretario de Gobernación actual sugirió esta posibilidad al informar que la decisión de incrementar tarifas será tomada por el gobernador entrante, misma que se presume fue concertada de cinco a ocho pesos durante una reunión que sostuvo con los concesionarios de rutas.

Aunque hasta el momento no han surgido posturas políticas nuevas con respecto a este punto, a cambio se han hecho análisis muy puntuales sobre la disparidad que existe entre las pretensiones tarifarias de los concesionarios y el precario estado de sus equipos de transporte y la pésima atención que brindan al público usuario.

### Condena de la ciudadanía

Aunque las declaraciones en contra del transporte urbano sólo provienen de la ciudadanía, hay que destacar que las posiciones que exponen están respaldadas por estudios y análisis que ubican a Puebla como una de las entidades con mayores carencias en el reordenamiento de unidades y

circulación de los colectivos públicos.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) arrojan números rojos para Puebla, en referencia a accidentes vehiculares en que están involucradas unidades del transporte público.

Actualmente el estado poblano figura en el lugar 11 del listado nacional con el mayor número de accidentes entre colectivos, debido, principalmente, al exceso de velocidad con el que conducen los choferes, el mal estado de las unidades, y la nula renovación de vehículos pese a su antigüedad que, en algunos casos, superan los 10 años.

La negativa social en torno a un posible aumento de pasaje se debe a la falta de capacitación de los choferes para prestar este servicio público, lo que ha ocasionado el maltrato a los usuarios y la desobediencia del ordenamiento de tránsito vehicular.

También destaca el ambiente de corrupción en el que se ha desarrollado la entrega de concesiones ilimitadas a líderes del transporte urbano, sin tomar en cuenta las actuales condiciones del parque

vehicular, la sobrepoblación de rutas y la ausencia de servicios en otras áreas urbanas.

### **Corrupta entrega de concesiones**

La falta de transparencia en la entrega de concesiones es el principal elemento de sospecha de corrupción en el servicio público de transporte, toda vez que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se ha negado sistemáticamente a dar a conocer el nombre de los “beneficiarios” de las rutas concesionadas.

En los últimos 10 años el número de accidentes provocados por el transporte urbano aumentó hasta en un 89.7 por ciento. En 1998 se registraron apenas 97, pero, en 2008, el último año con este tipo de registro proporcionado por el INEGI, se elevó a ¡947!

El mayor incremento de accidentes se observó entre los años 2002 y 2003, cuando los incidentes crecieron de 620 a mil 917, cantidad que se mantuvo con altibajos hasta mostrar un descenso en 2006 cuando ocurrieron mil 6 sucesos.

De manera general, los accidentes del transporte urbano repre-

sentan en promedio 5 por ciento del total de eventos ocurridos en el estado. No obstante hay que resaltar que los incidentes de los colectivos públicos son de mayor impacto social porque transportan más de 20 usuarios por unidad.

El creciente número de accidentes, aunado a la reciente demanda de aumento de tarifas, provocó que la SCT decidiera iniciar un procedimiento administrativo de cancelación de concesiones de las unidades 53 y 26, de las rutas 52 y M-17, respectivamente, las cuales tuvieron involucradas en los incidentes donde perdió la vida una persona.

A pesar de que durante seis años, el gobierno del estado nunca se involucró en la restauración ni mucho menos modernización del transporte público -no así en la entrega de concesiones, la cual siempre practicó con fines políticos-, la realidad hoy amenaza la estabilidad económica de los poblanos.

Al frente de la SCT estatal, José Guadalupe Castillo Méndez, se ha pronunciado por poner “mano dura” en la aplicación de la ley hasta las últimas consecuencias. Sin embargo, a cinco meses de que

## **AZUCENA OLIVARES REFRENDA COMPROMISO CON EMPRENDEDORES**



**Naucalpan,**  
Estado de México

Al hacer entrega de 468 microcréditos a naucalpenses emprendedores, la presidenta municipal de Naucalpan, Azucena Olivares, anunció que el reto de su administración es que para diciembre próximo se hayan otorgado más de 3 mil préstamos económicos fomentando, así, el autoempleo en las familias de la localidad.

**Beneficiados: 2 mil 500 familias**  
**Presupuesto: superior a los 16.5 millones de pesos**  
**Inversión: Más de 3 millones 670 mil pesos**

concluya su gestión gubernamental, la realidad contrasta con las promesas.

Ésta es la razón por la que la oposición ha exigido que la SCT asuma su papel al frente de la dependencia local y reduzca al 50 por ciento el número de concesiones de transporte urbano a fin de abatir las corruptelas que se dan en el sector y en el interior mismo en esa institución federal.

### Urge regular el transporte urbano

En rueda de prensa, Jaime Cid Monjarraz reveló que en Puebla existen familias que en el último sexenio lograron acumular hasta 144 concesiones para operar en la capital y la zona conurbada, sobresaturando con el ello el parque vehicular.

Por su parte, la coordinadora de la fracción parlamentaria local del PAN, Leonor Popócatl Gutiérrez, exhortó a las autoridades a revisar las concesiones del transporte por el número que se otorgó en el actual gobierno que encabeza Mario Marín Torres.

La legisladora urgió a las autoridades a hacer frente de manera integral al tema del transporte,



Foto: auzon

Meneses, secretario de Gobernación. Rebasado.

en lugar de discutir si es o no viable un incremento al pasaje, pues consideró que el gobernador Mario Marín se encuentra limitado por el tiempo y la sobrada falta de voluntad política que mostró a lo largo de seis años.

### Probable incremento

Para la mayoría de las voces en debate es un hecho que el servicio del transporte público no mejorará con un aumento en el precio del pasaje y la que única posibilidad de mejoría sólo dependerá de una verdadera reordenación del sector.

Ésta deberá partir de la SCT me-

dante la disminución del número de concesiones y transparentando su entrega, a fin de que los concesionarios den la cara y, junto con las autoridades, se vean comprometidos a mejorar el sistema de transporte urbano.

El tema del transporte público será uno de los más importantes en la agenda del gobernador electo, Rafael Moreno Valle Rosas, quien en 2011 asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo local, por lo que corresponderá a él la decisión de poner "mano dura" o no a la entrega de concesiones y la regulación del transporte urbano. **b**



## NUESTROS NIÑOS SON LA ESPERANZA DE UN MEJOR FUTURO: ALFREDO DEL MAZO

Además de instalaciones dignas, equipadas, limpias, con acceso a tecnología y maestros comprometidos y de calidad en la enseñanza, es necesario apoyar a las familias con estímulos económicos para evitar la deserción escolar, porque cada estudiante que abandona la escuela es presa fácil de la ociosidad, los vicios y la delincuencia, señaló el alcalde de Huixquilucan, Alfredo del Mazo Maza.

Al poner en marcha el programa municipal de becas municipales que brindará ayuda a 610 educandos de todo el municipio con un apoyo mensual de entre 200 y 500 pesos durante 10 meses del ciclo escolar 2010-2011, inversión que alcanza cerca de 2 millones de pesos, el edil informó que se busca que los niños de preescolar, primaria y secundaria, continúen su formación en condiciones favorables.

# La verdad del caso Godoy

MARTÍN MORALES



Foto: Cuartoscuro

Debido a que el caso del diputado federal Julio César Godoy Toscano pasó del campo judicial al político, al asumir el cargo y ser investido con el fuero constitucional, la verdad jurídica sobre su eventual relación con el crimen organizado se convirtió en un discurso en el que las presuntas verdades y posibles mentiras están siendo usadas con fines electorales y legislativos.

Independientemente del resultado del análisis de la Sección Instructora, la cual determinará si debe ser desaforado o no, el asunto es ya un tema de intercambio nacional entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) y, sistemáticamente, un bólido de la artillería preelectoral panista contra el PRD y el gobernador Leonel Godoy Rangel, hermano del hoy legislador.

En el campo parlamentario, según algunos analistas, la solución del caso debiera formar parte de la mesa de negociaciones relacionadas con la formación de las alianzas antipriistas PRD-PAN y aun de los acuerdos legislativos para la integración final del paquete económico 2011, como suele ocurrir entre los representantes de partidos políticos en el Congreso.

Aunque al cierre de edición el desafuero estaba aún en el horno legislativo, y no parecía seguro que, sin el fuero, Godoy Toscano pudiera ser detenido y consignado ante un juez con la rapidez esperada por la Procuraduría General de la República (PGR), porque el diputado perredista tiene un amparo vigente.

El caso Godoy se inscribe en el mismo marco de cuestionamientos públicos en el que la PGR ha colocado su imagen institucional a

raíz del *michoacanazo*, proceso judicial en el que acusó de nexos con el grupo de narcotráfico La Familia a 35 funcionarios y alcaldes del estado de Michoacán, de los cuales 34 fueron liberados por falta de pruebas.

### Ariete blanquiazul

El PAN busca conquistar la gubernatura de Michoacán, entidad natal del presidente Felipe Calderón, hasta ahora gobernada por el perredismo cardenista. La aspirante panista más importante a esta posición es la secretaria estatal de elecciones, Luisa María Calderón Hinojosa, hermana del Presidente de la República, quien ha tomado el caso Godoy y el *michoacanazo* como bandera contra el PRD y la administración local de Leonel Godoy.

El 29 de septiembre, mientras la PGR preparaba la acción judicial contra el juez federal con sede en Michoacán, Efraín Cázares Flores, quien expidió el amparo a Godoy y liberó a los funcionarios y ediles acusados por la PGR, Luisa María Calderón criticó públicamente al juzgador, sugirió presiones del gobierno del estado contra éste, afirmó que la liberación de los detenidos había ocasionado indignación entre los michoacanos y aun advirtió que algunos de los implicados podrían ser sujetos a un nuevo proceso penal, pese a su exoneración.

El 5 de octubre, Fidel Calderón Torreblanca, secretario de Gobierno de la administración perredista, reclamó públicamente a la hermana del Presidente que hiciera “uso político de los casos, con base en un manejo ilegal de información reservada de averiguaciones previas”. Insistió en que el artículo 16 del Código

Federal de Procedimientos Penales señala que al expediente de la averiguación previa sólo tendrán acceso los inculcados, defensores, víctimas u ofendidos, así como su representante legal.

“Exhortamos a la secretaria de elecciones y al dirigente del PAN (Germán Tena), así como PGR, a conducirse con apego a la verdad y a la legalidad y no utilizar información ni recursos de ninguna índole bajo su resguardo, en la construcción de estrategias políticas electorales”.

### Entre lo jurídico y lo político

La transferencia del ámbito jurídico a lo político del caso Godoy se dio porque el michoacano logró tomar posesión como legislador federal y obtener fuero constitucional. Ahora el peso de la decisión de quitarle el fuero y ponerlo a disposición o no de la PGR para que lo consigne a un juez, no está en manos del Poder Judicial sino de cuatro diputados -dos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno del PAN y otro del PRD-, quienes forman la Sección Instructora, la cual está encargada de presentar en breve al pleno su conclusión.

El jurista y diputado del Partido del Trabajo (PT), Jaime Cárdenas Gracia, manifestó a **buzos** que la contaminación política se vio desde un principio. “Aunque sabemos que hay una lista de casos de la LIX, LX y de esta misma LXI Legislatura turnados a la Comisión Jurisdiccional, se tomó la decisión de darle prioridad a éste, sólo porque es una petición de la PGR; como suele ocurrir, los partidos grandes PAN, PRI y PRD hacen lo que quieren y eso no es correcto”.

De acuerdo con el artículo cuarto de la Constitución, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la Ley Orgánica del Congreso de la Unión cuando la Cámara de Diputados recibe una solicitud de “declaratoria de procedencia”, la Comisión Jurisdiccional debe crear una Sección Instructora formada por cuatro miembros.

La Comisión Jurisdiccional se integra con mayoría de priistas; ocho del PRI, cinco del PAN, uno del PRD y uno del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La Sección Instructora quedó formada por los priistas César Augusto Santiago, también presidente de la Comisión Jurisdiccional, y Arturo Zamora Gutiérrez; por la perredista Mary Thelma Guajardo Villarreal y el panista César

Octavio Madrigal Díaz.

Los diputados fabrican leyes pero la mayoría no son juristas ni abogados y para legislar se apoyan en el consejo de un cuerpo de asesores técnicos, quienes se encargan de analizar y redactar, mientras negocian políticamente los contenidos. Pero aún así se ha comprobado que los legisladores en ocasiones no conocen lo que votan en favor o en contra, porque se guían por las órdenes de sus coordinadores de partido, quienes privilegian los intereses de las organizaciones políticas.

### Difícil victoria

En términos jurídicos, explicó a este semanario Jaime Cárdenas Gracia, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)

de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ex integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la victoria en este caso se la adjudicaría la PGR si consigue superar el escollo político de la Cámara y lograr el desafuero, saltar o soslayar el amparo que protege a Godoy, presentarlo ante el juez, probar los delitos atribuidos, que el juzgador lo declare responsable y que lo sentencie.

La derrota legal de fondo, incluso para toda la sociedad, indicó, sería que esta persona fuera culpable y no pudiera ser procesada; o bien, que fuera inocente y le aplicaran todo el rigor de la justicia con tal de no demeritar la credibilidad de las instituciones de procuración de justicia.

El problema, explicó Cárde-



## La mayor riqueza del país está en su niñez: Peña Nieto

Los niños serán los actores protagónicos del mañana y tendrán la tarea de conducir a México a mejores horizontes, señaló el gobernador Enrique Peña Nieto al inaugurar *Papalote Museo del Niño Móvil Sede Nezahualcóyotl*

Describió el museo itinerante como una gran enseñanza para la niñez, innovador y muy mexicano, que a través de la diversión y el entretenimiento, educa y forma a la niñez, por lo que modelos como éste deberían replicarse en todo el país para lograr moldear la sociedad del mañana.

Junto con Marinela Servitje y Édgar Cesáreo Navarro Sánchez, Peña Nieto cortó el listón inaugural y realizó un recorrido por el museo, en donde la *Orquesta Infantil Rey Neza*, amenizó con música mexicana.

Instalación:  
Centro Cultural Plurifuncional  
Nezahualcóyotl

Gobierno  
del Estado  
de México



nas, está en que el caso ya no está solamente en manos de los tribunales, sino de la Cámara de Diputados, un órgano con perfil jurídico y político a la vez. “Hay varias investigaciones jurídicas que apuntan a la necesidad de que decisiones como la declaratoria de procedencia se resuelvan en un tribunal federal, el que presumiblemente no se guiaría con criterios políticos. Pero hasta el momento esa facultad corresponde a la Cámara”.

### Negociaciones

Otros analistas, sin embargo, opinan que la solución del caso de Julio César Godoy no sólo está o estará relacionado con el proceso electoral michoacano, sino también con las negociaciones para la formación de las alianzas PAN-

PRD contra el PRI y, entre otros asuntos, de los cambios en el paquete económico para 2011.

Ramiro Bautista Rosas, especialista en Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), comentó a este semanario que “la expectativa es que la Cámara, y en concreto la Sección Instructora encargada de dictaminar el desafuero de Godoy, guíe su decisión sobre la declaratoria de procedencia con criterios jurídicos, aunque sabemos el riesgo de que los partidos políticos a los cuales pertenecen los diputados influyan, y esto se preste a negociaciones”.

“En el pasado, un sólo partido regía el Congreso (el PRI) y las resoluciones se guiaban con base en un solo criterio. Pero en la actualidad hay varias fuerzas políticas

representadas que requieren negociar para aprobar prácticamente cualquier cosa”.

Y en este marco, dijo, “decisiones que deberían tomarse estrictamente con fundamentos jurídicos se relacionan con la política y esto incide de tal forma, que no sería extraño que el caso Godoy pudiera negociarse por la formación o no de alianzas PAN-PRD contra el PRI, o aun con asuntos relacionados con el presupuesto para 2011”.

### Razones legales

En términos jurídicos, la PGR tiene una orden de aprehensión en contra de Julio César Godoy y considera tener pruebas suficientes de su vinculación con el crimen organizado a través del grupo del narcotráfico La Familia,

Universidad Autónoma  
del Estado de México  
sede de la



XXXV SESIÓN  
ORDINARIA

CONSEJO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS E INSTITUCIONES AFINES

CUPIA

8 y 9 de Noviembre de 2010.



Toluca, Estado de México

## Tribunal político

Tras la solicitud de la Procuraduría General de la República (PGR) de desafuero (juicio de procedencia), en la sesión camarl del 7 de octubre, el pleno aprobó la integración de la Sección Instructora, encargada del análisis del eventual desafuero de Julio César Godoy Toscano.

La sección determinará si hay fundamentos en el expediente de la PGR para desaforar a Godoy, por su presunta relación con La Familia. Escuchará los puntos de vista de Godoy y luego informará al pleno su decisión, la cual será votada en sesión plenaria.

El presidente de la sección, César Augusto Santiago Ramírez, rechazó que haya intereses políticos detrás de la decisión de poner en primer lugar el caso Godoy. Explicó que “una cosa es la lista de promociones que hay para cuestiones de juicio político, y otra es el listado para juicio de procedencia. En esta lista es la única solicitud que tenemos de la PGR”.

El petista Jaime Cárdenas aseguró a *buzos* que esto no es así, porque hay otros casos enlistados antes, pero que PRI, PAN y PRD priorizaron el caso Godoy por alguna razón política..

razón por la cual lo califica prófugo de la justicia desde finales de junio pasado.

Godoy ha podido evadir cinco órdenes de aprehensión. Hizo campaña por la diputación pero no se presentó al cierre de la misma el 28 de junio, y aunque ganó la elección del 5 de julio, tampoco acudió a rendir protesta junto a sus 499 compañeros diputados el 1º de septiembre de 2010. Reapareció públicamente hasta el 23 de septiembre, luego de haber entrado subrepticamente en el auto de un legislador del PRD y de permanecer oculto dos días en una oficina del Palacio Legislativo hasta que tomó posesión del cargo.

Hay legisladores perredistas y petistas que consideran a Godoy como un perseguido político. Entre ellos Pedro Vázquez González, coordinador del PT en la Cámara de Diputados, quien aseveró que son débiles las acusaciones contra el hoy legislador, razón por la que finalmente será exonerado “como sucedió con los más de 30 implicados en el “michoacanazo”, quienes poco a poco fueron liberados, al desvanecerse las acusaciones por falta de pruebas contundentes”. **b**

## EN TOLUCA EL APOYO AL DEPORTE ES UN COMPROMISO CUMPLIDO



**Toluca,**  
Estado de México

**“Trabajar para que los sueños de los toluqueños se conviertan en una realidad es prioridad de la administración 2009-2012”.** *María Elena Barrera Tapia*

**Entrega de incentivos económicos a 99 deportistas destacados del municipio, evento en el que subrayó la importancia de la disciplina como un valor que debe de motivar el desarrollo integral de la sociedad.**

**María Elena Barrera Tapia, reconoció la actuación de Norma Alicia Torres Pérez, estudiante de secundaria quien representó al municipio en los Juegos de la Olimpiada Nacional 2010 y ganó tres medallas en pruebas de atletismo paraolímpico.**

**Reconoció que los deportistas han puesto el nombre de Toluca muy en alto.**

# Contubernio contra los comuneros

CONSUELO ARAIZA DÁVILA



Fotos: buzos

**E**n San Luis Potosí, como en muchas partes del territorio nacional, los empresarios ven a los campesinos como individuos a quienes hay que despojarles de sus tierras para hacerlas más productivas en términos del desarrollo capitalista neoliberal del país. Para hacer posible este comportamiento, de obvia obediencia ilegal e, incluso, criminal, los infractores cuentan con el contubernio de tribunales agrarios, funcionarios de gobiernos federales y estatales.

### Desacato y traición

A pesar de que los abogados de los campesinos de San Juan de Guadalupe ganaron un amparo para evitar que se modificara el cambio de régimen jurídico de las tierras en litigio, la asamblea comunal se realizó con base en la integración de un *quórum* extraordinario preparado por un grupo de comuneros que controla el comisariado de los bienes comunales y que es proclive a la venta de terrenos.

El resto de los comuneros llama

pesos, o un poco más, por parte de los empresarios, quienes incluso le pusieron abogado para que lo asesorara. Cuando **buzos** intentó entrevistarlo para que hablara de la versión de que vendió a 18 pesos el metro cuadrado de tierra, Jasso Menchaca tartamudeó; nada dijo, pero una vez que llegó su abogado se sintió seguro y no se inmutó.

Los comuneros asistieron a la asamblea donde se determinó el cambio de uso de suelo, obligados por un préstamo de 82 millones, que antes les había hecho Carlos López Medina, alias “El Chato”, según información del diario *La Jornada* (Edith Argüelles). De acuerdo con González Ruiz, la maniobra consistió en incorporar como comuneros a los fraccionadores a fin de acabar con el régimen comunal en San Juan de Guadalupe, como ocurrió en la Garita de Jalisco.

“La incorporación de los fraccionadores se hizo bajo presión contra los comuneros y por las pistolas de aquéllos y sus cómplices en la comunidad”, dijo el abogado.

Lo que ahora queda por hacer, comentó, es promover la violación a la suspensión de amparo y demandar por desacato al juez de Distrito y a los funcionarios de la Procuraduría Agraria que le dieron legalidad a la reunión; a Juan Antonio González Galarza, Carlos Jáuregui y a la magistrada Leticia Díaz de León, porque se violó el amparo 997/2010 ante el Juzgado 4 de Distrito, el cual concedió la suspensión de Plano el 21 de septiembre.

Este documento manda la suspensión “contra el despojo y cambio de régimen de tenencia de tierras comunales de la Comunidad de San Juan de Guadalupe

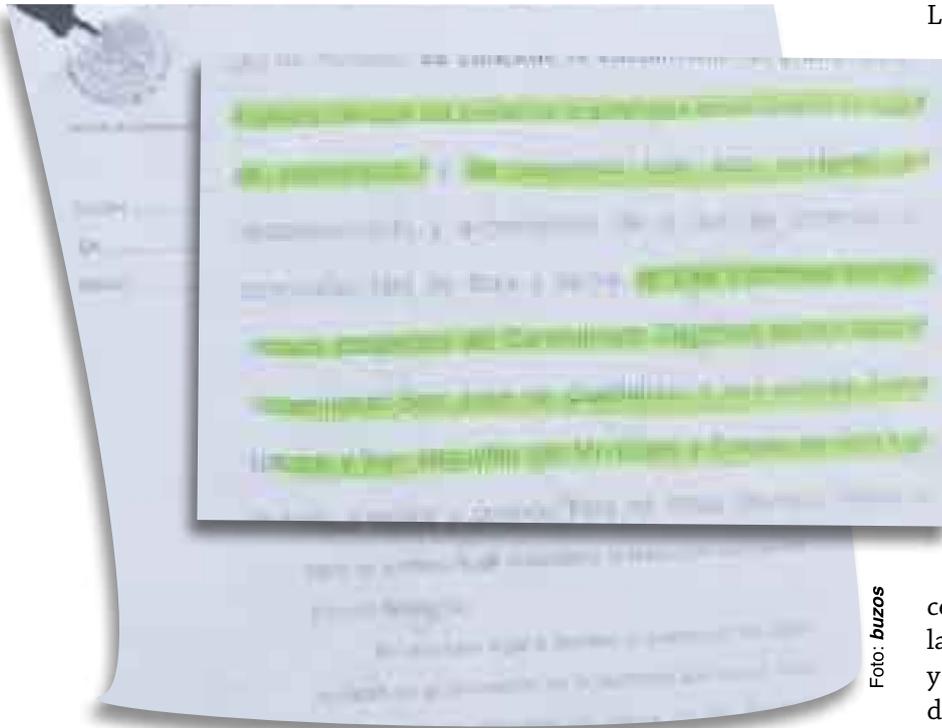


Foto: buzos

El pasado 3 de octubre los campesinos de la comunidad de San Juan de Guadalupe, perteneciente al área conurbada de la capital potosina, denunciaron el despojo de tierras de su propiedad en las que hoy se levantan fraccionamientos de viviendas, universidades privadas e, incluso, una Plaza Slim que en breve será inaugurada por el gobernador priísta de San Luis Potosí, Fernando Toranzo Fernández.

a este grupo “Juanes Perreros”, el cual está encabezado por el presidente del comisariado de bienes comunales, Margarito Jasso Menchaca, a quien se responsabiliza de haber traicionado a la comunidad y a los abogados de ésta, Noé Yaor García López y Enrique González Ruiz.

La traición, según los denunciantes, se realizó mediante la entrega al comisariado de 50 mil

así como el cambio de resolución presidencial de fecha 15 de julio de 1953 con superficie de 14 mil 869-60-00 así como por la entrega de tierras de la comunidad a los terceros perjudicados Carlos Gerardo López Medina, José Cerrillo Chowell, Manuel del Valle López, Jorge González Hernaández, José Carlos Mahhub Sarquis, Manuel Muñiz Werge, Miguel Ángel Torres Corzo y Juan Carlos Valladares García, lo anterior por parte del comisariado de bienes comunales Aniceto Jasso Bravo y el presidente de la Comisión de la comunidad Margarito Jasso Menchaca”.

### Perfiles empresariales

Las maniobras en favor del despojo de las tierras de la gente pobre de San Luis contó con el contubernio del Tribunal Unitario Agrario, cuyos funcionarios además de no ejecutar las diligencias de apeo y deslinde para verificar la superficie comunal exacta, en el punto ocho del orden del día relacionada con este asunto autorizó “a los integrantes del comisariado para promover en la comunidad la constitución de sociedades mercantiles, así como la asociación con terceros para lograr un uso y mejor aprovechamiento de la tierra”.

Los empresarios que están todavía a la espera de más tierras en San Juan de Guadalupe son: Manuel del Valle López, hijo de Jorge del Valle Soberón, consuegro de Teófilo Torres Corzo, ex gobernador de San Luis Potosí, militante priísta aún muy influyente y dueño de medios de comunicación; José Carlos Mahhub Sarquis, cuya familia ha sido denunciada en repetidas ocasiones como propietarias de bienes raíces adquiridos de manera ilícita y respaldados con escrituras apócrifas.

**La traición de Margarito Jasso Melchaca, según los denunciantes, se realizó mediante la entrega al comisariado de 50 mil pesos, o un poco más, por parte de los empresarios, quienes incluso le pusieron abogado para que lo asesorara.**

Hoy en día posee más de tres hectáreas en La Angostura.

También figura Manuel Muñiz Werge, hermano de Arturo Muñiz Werge, secretario particular del ex gobernador panista Marcelo de los Santos y ex candidato a diputado local en el 2009 por el PAN. Esta persona, al igual que otros de su misma índole, no cumple con los requisitos básicos para contar con personalidad social y jurídica, porque no tiene residencia, ascendencia ni descendencia familiar en la comunidad, ni mucho menos ha cumplido con trabajos comunitarios o “faenas”.

Pero la lista de influyentes “comuneros-empresarios” sigue y en ella figuran José Cerrillo Chowell: ex presidente de la Cámara Minera Mexicana (Camimex), dueño de minas en Villa de la Paz y supuesto benefactor del Festival del Desierto, el cual utiliza para deshacerse de posibles sanciones por daños ambientales, ya que existen prue-

bas de niños enfermos en viviendas de la colonia Real de Minas, que él construyó para sus mineros a menos de 100 metros de los desechos tóxicos.

Miguel Ángel Torres Corzo, hermano del ex gobernador Teófilo en los años 90; Juan Carlos Valladares García, empresario hermano de Pablo, ex diputado y dueños de Pulso, periódico de San Luis Potosí; Jorge González Hernández, alias “El Perro fiel” o “El Piolín”, ex secretario del Instituto de la Vivienda del gobierno del panista Marcelo de los Santos Fraga y hoy prófugo de la Justicia por un fraude al fraccionamiento de Ciudad Satélite y Carlos López Medina alias “El Chato”, uno de los empresarios más prominentes, fraccionador y poseedor del Club de Golf más lujoso de San Luis.

El abogado Enrique González Ruiz, catedrático universitario y jurista con doctorado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México afirma que la única forma que existe para evitar la privatización de ejidos y comunidades es echar abajo las reformas que hizo el ex presidente Carlos Salinas de Gortari a la ley agraria y, por supuesto, haciendo conscientes a los campesinos de que deben mantenerse organizados y unidos en la defensa de sus tierras.

“Sólo la lucha de resistencia organizada puede lograr que los comuneros conserven su tierra para sus usos productivos sin deshacerse de ella, sin deslumbrarse con 40 o 50 mil pesos, pero también es necesario echar abajo las reformas *salinistas, delamadristas, zedillistas, foxistas* y ahora *calderonistas*, porque prohijan el crimen organizado y lleven a tener más crisis”, concluyó. **b**

# Los dilemas de Netanyahu

ANA LAURA DE LA CUEVA

**E**l Primer Ministro de Israel está en aprietos. Su negativa a prolongar la moratoria que durante 10 meses frenó la construcción de asentamientos en los territorios ocupados de Cisjordania, entrampó el buen desarrollo de las negociaciones de paz que llevaba realizando con los palestinos desde el pasado 2 de septiembre.

La postura de los palestinos ahora es muy clara. Dieron a Estados Unidos un mes para que persuada a Israel de que frene la construcción de los asentamientos, o de lo contrario darán por terminadas las conversaciones.

Mientras esto sucede, el Primer Ministro israelí hizo un primer movimiento. Dijo estar dispuesto a reanudar la congelación de la construcción en las comunidades de Cisjordania, a cambio de que el pueblo palestino reconozca a Israel como Estado del pueblo judío.

La respuesta palestina fue tajante: no; por considerar la condición como algo “completamente inaceptable”.

Así las cosas, Netanyahu tiene dos opciones: ceder a la presión internacional, especialmente a la estadounidense y continuar con el diálogo de paz; o bien, resistirse a estos llamados y continuar con su gobierno de coalición interna y sin el apoyo de norteamericano.

### **Responsabilidad estadounidense**

Los ojos están ahora puestos en Estados Unidos, pues es el gobierno de Barack Obama el que tiene la clave para salvar las negociaciones. Así lo reconocieron los países miembros de la Liga Árabe, quienes se reunieron hace unos 15 días para discutir las acciones a tomar con respecto al diálogo entre palestinos e israelíes.

“Le estamos dando a Estados Unidos la oportunidad de convencer a Israel de detener los asentamientos. Les damos un mes, el cual será el periodo de interacción política entre Estados Unidos e Israel”, afirmó Nabil Abu Ridanian, portavoz del presidente palestino, Mahmoud Abbas, al término del encuentro de las potencias árabes.

A decir de Mauricio Meschoulam, profesor del departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Iberoamericana, la fórmula de solución “es una intervención activa de parte de Estados Unidos”.

En entrevista con **buzos**, el especialista consideró que Estados Unidos debe “jugar un papel activo, en el que tiene que ver cómo se hacen las negociaciones inteligentes e imaginativas y de qué manera pueden hacerse las ofertas a las distintas partes, a fin de que fructifiquen”.

Esto debido a que el presidente Obama, explica el internacionalista, “está totalmente interesado en desactivar el conflicto en la región y porque además tiene problemas internos de carácter económico muy severos y resulta obvio que no necesita ahora un conflicto más”.

Desde el punto de vista de Meschoulam la coyuntura es favorable para la restauración del diálogo de paz, porque la Liga Árabe tampoco se pronunció en favor de la cancelación total y definitiva de las conversaciones, pues entre sus principales países miembros “hay una fuerte oposición a que Irán tome el control regional.

“El hecho de que esa negociación (entre palestinos e israelíes) fructifique, fortalece a todo el bando moderado representado por los países árabes como Arabia

Saudita, Egipto y los Emiratos; pero si las negociaciones se rompen, se fortalece la parte dura de la región, representada por Hamas en la zona de Palestina, por Hezbollah y, por supuesto, por Irán”, expresó.

Sin embargo, de acuerdo con el especialista, ni la presión estadounidense ni la de la Liga Árabe bastan. En las conversaciones de paz entre israelíes y palestinos existen fuerzas opuestas a que se logre un acuerdo. Del lado palestino está la organización radical islámica Hamas, que goza de mucha popularidad; y de parte de los israelíes se encuentran los partidos que están a favor de los asentamientos y que forman coalición con el gobierno.

### **La primera opción de Bibi**

Ante estas circunstancias, Netanyahu tiene una primera alternativa: no ceder en su postura y continuar con la construcción de asentamientos en los territorios ocupados de Cisjordania.

“El gobierno de línea dura quiere dejar en claro que hay ciertas partes de estos territorios de Cisjordania que no están dispuestos a ceder, porque cada vez que se construye un asentamiento, o se extiende el área de un asentamiento ya existente, dejan muy en claro que no van a ceder ese pedazo de tierra porque desmantelar los construidos sería mucho más complicado”, explicó Meschoulam.

“Los intereses que hay detrás son por parte de todo ese sector de la población israelí que considera que entre más puedan ocupar del territorio en Cisjordania es mejor”.

Y son justamente ellos, quienes al lado del grupo más duro del gabinete del Primer Ministro israe-

lí, están presionando para que se rompa el proceso de paz y que no se ceda en estas negociaciones.

“Si Netanyahu elige su gabinete por encima de la relación con Estados Unidos, entonces Netanyahu se va a ir en contra del proceso de paz y se va a deteriorar su relación con la nación estadounidense”, adelantó el profesor de la Universidad Iberoamericana.

La postura de la Autoridad Nacional Palestina, con respecto a los asentamientos, es que no se debe modificar nada, hasta que no se delimiten las fronteras. Algo que hasta la fecha no ha sucedido.

### La segunda opción

El otro camino que puede tomar el Primer Ministro palestino es en favor de la paz.

“Si Netanyahu elige ir con la línea de los Estados Unidos y con los moderados de la Liga Árabe y favorecer las negociaciones de paz, es posible que el gabinete quiebre”, explicó.

Como consecuencia, “lo que Netanyahu tendría que hacer entonces, es el juego de si puede hacer otra coalición, utilizando tal vez al partido laborista y a algunos otros partidos que estuvieran interesados en el proceso de paz”, comentó el especialista en Medio Oriente.

Pero, no sólo eso. En el supuesto de que el Primer Ministro israelí logre permanecer en el gobierno, tendrá que tomar decisiones importantes.

Una de ellas será el establecimiento, como exigen los palesti-

nos, de un Estado en Cisjordania, que incluya a Jerusalén Este y la Franja de Gaza, tierras que Israel ocupó de Jordania y Egipto en la guerra de 1967. Israel ya abandonó Gaza. Lo hizo en 2005, sin embargo, mantendrá la totalidad de Jerusalén, su capital, y porciones de Cisjordania.

Los israelíes exigen, por su parte, que la dirigencia política palestina muestre un gesto que los convenza de la seriedad de su voluntad política de paz.

La meta inmediata es lograr que las dos partes se sienten nuevamente en la mesa de negociaciones. “Aquí el juego está en lo que logre hacer Estados Unidos frente a lo que puedan hacer los duros del propio gabinete de Netanyahu”, concluyó Meschoulam. **b**



## PAN FELICITA AL PRD POR ACEPTAR ALIANZA EN EDOMEX PARA EL 2011



El Partido Acción Nacional (PAN) se congratuló por la decisión del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de ir en alianza en la elección del próximo año, informó Óscar Sánchez Juárez, coordinador panista en el Congreso local.

Aseguró que ni el PAN ni el PRD impondrán a un determinado candidato, sino que dialogarán para establecer una plataforma electoral que interese a los mexiquenses y una vez aceptada por la gente, proceder a la nominación del abanderado de la alianza.

Óscar Juárez, coordinador panista en el Congreso mexiquense, asegura que ambos partidos lucharán por terminar con la hegemonía del PRI, de más de 80 años, en la entidad mexiquense.





¡Si busca calidad y buen precio, visítenos!

*...lo exclusivo en alta temperatura*



Presenta tu revista buzos  
en la tienda y en la compra de cualquier  
producto obtén

**10% de descuento**

**Fábrica.**

Av. Justo Sierra No.1834 Col. Satélite C.P.72320 Puebla, Puebla Tel: (01 222) 287 1111 Cel: 044 2221731092

E-mail: Talavera\_xanat@yahoo.com.mx

Celular: 044 2221 73 10 92 (Ing. Fausto Allende)

**Exposición y venta:**

5 Poniente No.310 C.P.72000 Col. Centro Puebla, Puebla.

# En Tamaulipas, la vieja historia se repite



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Según cifras oficiales, en el país hay poco más de 50 millones de pobres y, de ellos, 17 millones son indigentes, es decir, que carecen hasta de lo más indispensable para sobrevivir. Suponiendo que tales cifras sean ciertas (hay investigadores independientes, con una sólida formación económica, que aseguran que la verdadera cifra de pobres es superior a los 80 millones), aún así deberían bastar para preocupar seria y responsablemente a todos quienes tienen que ver con el gobierno y el manejo de la cosa pública, incluidos gacetilleros, columnistas, reporteros y dueños de medios de comunicación que se consideran expertos en temas de bienestar y justicia social. Por eso yo afirmo que es en este contexto (y sin perder de vista la magnitud del problema, cualquiera que ella sea) en el que hay que entender la existencia y la actividad organizativa y reivindicatoria del Movimiento Antorchista

Nacional; y las agudas carencias en que se manifiesta este mar de miseria (falta de empleo, de vivienda, salarios de hambre, falta de servicios básicos como agua, drenaje energía eléctrica, pavimento, banquetas, medicina, educación, comunicaciones, en primer lugar caminos y carreteras en buen estado) la obligada referencia para calificar y responder las demandas que enarbolan y defienden en Tamaulipas y en todo el país.

¿Qué solicitan los antorchistas tamaulipecos? Sólo a título demostrativo citaré algunas de sus peticiones: apoyo con material para el mejoramiento de la vivienda de 4 mil tamaulipecos que lo necesitan; piso firme para un número similar que vive con piso de tierra; lotes a precios accesibles (no regalados) para levantar una choza donde guarecer a la mujer y a los hijos; construcción de aulas para escuelas ubicadas en áreas rurales y en ejidos pobres que carecen de ellas; apoyo a productores pequeños con vaquillas, especies menores,

fertilizantes, plaguicidas, pago del seguro en áreas siniestradas con pérdida total de la cosecha; pago del apoyo a la canasta básica a mil 700 familias que llevan seis meses esperándolo, etc. ¿A qué seguir? Para cualquiera que tenga un adarme de inteligencia y una dosis mínima de humanismo y de honradez intelectual, basta con esto para convencerse de que en las demandas de los antorchistas no hay ni una brizna de frivolidad, ningún abuso o reprobable parasitismo a falta de esfuerzo propio, sino apenas lo estrictamente básico para una vida menos dura y, en algunos casos, apenas lo indispensable para no morir de hambre. Además, un buen porcentaje de las peticiones corresponden a programas que el propio gobierno ha creado, publicitado y ofrecido a la gente y que hoy, extrañamente, se niega a cumplir.

En sus apariciones en prensa, el antorchismo tamaulipeco ha relatado con todo detalle el tortuoso proceso de engaños, entrevistas inútiles y compromisos firmados y no cumplidos a que han sido sometidos, una y otra vez, hasta el día de hoy. Por eso, sus protestas públicas (incluido el plantón actual frente a Palacio de Gobierno) no pueden ser calificadas, sin más, como un torpe desafío a la autoridad, ni como irresponsable menosprecio a los derechos de terceros y a la tranquilidad pública, ni mucho menos como una “sucias maniobra” de los líderes que andan “correteando el aguinaldo”. Es, repito, el último e inevitable eslabón de una cadena de engaños y promesas incumplidas, que viene desde el 8 de diciembre del año pasado, fecha en que el señor gobernador se reunió con ellos e hizo compromisos cuya materialización siguen

❖ **Todo el que haya aprobado un curso de lógica elemental, sabe que cuando una acusación toma la forma de un hecho directo, un carácter fáctico, su veracidad o falsedad no puede dirimirse en el terreno del razonamiento puro; es necesario aducir otros “hechos” que lo respalden o lo refuten.**

esperando. Y, como “castigo” a su terquedad, se ha desatado una feroz guerra mediática hecha de injurias, “denuncias” de conductas deshonestas e incongruentes y acusaciones de medro personal y desvío de recursos destinados a la gente, principalmente contra el dirigente estatal, ingeniero Carlos Martínez Leal. Algunos de tales “hechos”, como las protestas masivas en vía pública, están intencionalmente exagerados y distorsionados, con el claro fin de hacer aparecer como lógico y necesario el uso de la fuerza pública en contra de los inconformes.

Todo el que haya aprobado un curso de lógica elemental sabe que cuando una acusación toma la forma de un hecho directo, un carácter fáctico, su veracidad o falsedad no puede dirimirse en el terreno del razonamiento puro; es necesario aducir otros *hechos* que lo respalden o lo refuten. Y aquí no hay nada de eso. Por tanto, no

perderé el tiempo discutiendo, en abstracto, lo que no está respaldado con pruebas acordes con su naturaleza. No lo haré, además, por la sencilla razón de que sus autores no hablan por sí mismos ni defienden intereses legítimos (y menos los de la colectividad, como presumen), sino que son simples patifios del poder estatal, gente venal que se vende al mejor postor. Prefiero dirigirme a su jefe, al gobernador Eugenio Hernández Flores, para preguntarle con todo respeto: si las demandas del antorchismo son abusivas, ilegítimas e ilegales, ¿por qué se aceptaron y se ofreció cumplirlas en la entrevista del 8 de diciembre de 2009? Si Carlos Martínez y su Comité se roban los recursos destinados a la gente, ¿por qué no se los ha denunciado ante los defraudados y ante autoridad competente en su caso? ¿Por qué se elige la vía de los medios para dirimir tan delicada cuestión? Si marchar, hacer mítines y plantones es violatorio de la ley (la Constitución General de la República dice otra cosa), ¿por qué no se ha procedido legalmente contra los infractores? Y si es así, ¿cuál es el camino “legal” que deben seguir quienes se sienten defraudados por sus gobernantes? ¿Es que volvemos a la época colonial, cuando el virrey Conde de Revillagigedo sentenció que al ciudadano sólo le toca “ver, oír y callar”? Ciertamente que la paz y la tranquilidad públicas son un tesoro social inapreciable, invaluable, como los tamaulipecos han comprobado en carne propia por la feroz violencia que allá se vive. Pero el cuidado y conservación de este bien no es sólo deber de la ciudadanía; lo es también, cuando menos en igual medida, de los gobernantes. ¿O no? **b**

# ¿Qué tan independiente es México?



ABEL PÉREZ ZAMORANO

Con motivo del Bicentenario de nuestra Independencia de España, el gobierno mexicano pretende, mediante un gran despliegue mediático, hacer pasar por muy real que somos un país totalmente independiente. Pero no olvidemos nunca que una condición necesaria para que una nación tenga independencia política, es que conquiste su independencia económica. Y precisamente ahí está el problema, pues, como se sabe, quien tiene el poder económico tendrá, aparejado a él, el poder político. Por eso, en medio de la algarabía oficialista por el Bicentenario, vale preguntarse: ¿qué tan independientes somos realmente?, y más concretamente, ¿qué tan independientes de España en particular? En este sentido, nosotros seguimos siendo un país atrasado y dominado por el capital extranjero, principalmente de los Estados Unidos, es cierto, pero en la medida que este país ha venido debilitando su influencia mundial,

otras potencias, entre las que poco a poco se inscribe España, han venido reforzando su presencia y dominio sobre nuestra economía.

Cuando conquistó estas tierras, hecho consumado en agosto de 1521, España era una potencia organizada sobre bases económicas feudales, modelo que impondría durante tres siglos a sus colonias en América. Se implantó así el sistema de grandes haciendas, el peonaje, el régimen gremial en el artesanado y los excesivos impuestos al comercio, como las alcabalas, que se cobraban por el paso de las mercancías.

El coloniaje significó para los pueblos conquistados un bárbaro y sistemático saqueo de sus riquezas y un exterminio masivo de su población, un verdadero genocidio, como lo describió en forma desgarradora el padre Bartolomé de las Casas en su obra. Gracias a ello, España se vio inundada con el oro y la plata llevados desde las minas del Potosí, en Perú, y las de Zacatecas, Taxco, Guanajuato, Pachuca y Real del Monte, estas úl-

timas, base del poderío del conde de Regla, don Pedro Romero de Terreros, quien en su tiempo llegó a ser considerado el hombre más rico del mundo.

Bajo el dominio español, nuestro país no sólo vio diezmarse su población por enfermedades traídas de Europa, sino, sobre todo, por la extrema miseria a la que fue sometida y la bestial explotación de los indígenas en las minas y campos de cultivo. En materia de desarrollo, fueron 300 años de estancamiento, con muy pocos progresos industriales, pues la “madre patria” no nos permitía desarrollarnos. La industrialización estaba prohibida o fuertemente regulada, y todo el comercio entre las colonias era controlado y triangulado por la metrópoli o ciudad madre. Ese monopolio, impuesto por la fuerza, permitió a la potencia colonial apropiarse de las ingentes riquezas de América. Pero además, nos impuso el sistema feudal en la agricultura, el modelo de la gran hacienda, que por siglos sería un verdadero lastre para nuestro desarrollo, hasta ser finalmente desmantelada por la reforma agraria surgida de la Revolución Mexicana. El sistema de aranceles, gravamen oneroso al comercio, sería suprimido sólo hasta finales del siglo XIX, bien avanzado el porfiriato.

Debemos saber, además, que al final de nuestra Guerra de Independencia, España nunca perdió toda su influencia y poder en estas tierras. No fue la corriente progresista, democrática y de libre pensamiento, encabezada por Hidalgo y Morelos, la que finalmente triunfó, sino la monárquica

y ultraconservadora, encabezada por Agustín de Iturbide, el ala más conciliadora con España, lo cual permitió a los conquistadores españoles preservar sus propiedades en México, y con ello, aunque ciertamente más limitado, su poder político. La independencia se formalizaría en los Tratados de Córdoba, firmados el 24 de agosto de 1821 por don Juan O’Donojú, por parte del gobierno español, y por Agustín de Iturbide, cabeza del ejército trigarante y luego efímero emperador. Dichos tratados dejaron a México el régimen monárquico, y no una república, como querían los progresistas de la Independencia. En cuanto a la propiedad de la tierra, las ideas de Hidalgo no se hicieron realidad, y la gran hacienda siguió siendo la base de la estructura agraria. En general, salvo casos muy particulares, los españoles que habían hecho sus fortunas durante los tres siglos del régimen colonial conservaron sus propiedades íntegras.

En el México independiente, hasta hoy, la presencia económica de España sigue siendo una realidad. Cada día las inversiones de este país aumentan, con su consecuente influencia política. Destacan empresas como Repsol YPF en el sector petrolero; en hotelería, la cadena Meliá, y en el sector energético, Iberdrola; en la construcción, el corporativo OHL (que, por cierto, construye hoy los segundos pisos en el periférico y detenta la concesión de varias autopistas de cuota); en telefonía móvil está Telefónica-Movistar, con 18.7 millones de usuarios; en la banca, según la UNCTAD, entre las tres instituciones bancarias con mayor

inversión en México están, en primer lugar Santander Serfin, con ventas en el año 2000 por 28 mil 664 millones de dólares, y BBVA Bancomer, con ventas de 27 mil 890 millones, y una plantilla de 5 mil 320 empleados.

En el año 2000, México era el noveno cliente en el mundo de productos españoles (mil 500 millones de euros al año). España se ha desarrollado económicamente, sobre todo a partir de su ingreso a la Unión Europea, y, gracias a ello y al debilitamiento de Estados Unidos, ha reforzado su dominio sobre México, al grado de que actualmente es el segundo país de origen de la inversión extranjera directa: el año pasado, Estados Unidos tenía 6 mil millones de dólares de IED en México, y España 2 mil 305 (Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera). Uno de cada cinco dólares de inversión extranjera proviene de España. De acuerdo con la Secretaría de Economía, en México operan 2 mil 740 empresas españolas.

En fin, ahora que se festeja el bicentenario, conviene reflexionar sobre esto, y darse cuenta de que nuestra independencia no es tan completa como parece y como quisiéramos. Seguimos siendo, en buena medida, dependientes del capital extranjero, ciertamente, no sólo de España, sino también de Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia y del capital libanés, entre otros, que se llevan buena parte de la riqueza generada en este grande y sufrido país. Así pues, nuestra independencia verdadera, económica y política, sigue estando aún pendiente y mucho depende del desarrollo económico. **b**

# Importación de granos



BRASIL ACOSTA PEÑA

Vuelve México a hacer gala de su dependencia en materia alimentaria, al anunciarse la posibilidad de que se incrementen las importaciones de granos y de oleaginosas, según se puede leer en una nota publicada en el periódico *El Informador* del 10 de octubre del presente ([informador.com.mx](http://informador.com.mx)). El problema de la falta de autosuficiencia alimentaria en nuestro país tiene un origen estructural e histórico. En principio, al triunfo de la Revolución Mexicana la encarnizada pugna por el poder no podía soslayar, a capricho, que la pacificación del país requería de la distribución de tierras entre los campesinos, pues ellos habían hecho la Revolución y se habían incorporado a la lucha después de que en el Plan de San Luis se estableciera que la tierra arrebatada debía restituirse a las comunidades afectadas. Así se explica la adhesión de Zapata a la causa maderista. Sin embargo, cuando Madero no quiso (o

no pudo, pues su permanencia en el poder estaba en juego), cumplir con la encomienda que había consignado en el Plan de San Luis, entonces, se reveló el ejército zapatista; Carranza, por su parte, no era agrarista; sin embargo, como político supo hacer caso a sus asesores, los cuales le recomendaron que consignara en la Constitución un artículo que planteara el problema de la tierra. Tal Artículo es el famoso número 27. No obstante, Carranza, además de traicionar a Zapata, no ejecutó el reparto de tierras. Es hasta Lázaro Cárdenas cuando se efectúa la más importante distribución de tierras a los campesinos mexicanos. En otras palabras, cerca de 20 años después del triunfo de la Revolución, fue que los campesinos recibieron la tierra.

Ahora bien, el problema es que México sufrió la política del péndulo: el reparto de tierras pasó del latifundio esencialmente improductivo, que tenía a los peones sometidos bajo un régimen semi-feudal; al minifundio, también im-

## ❖ México va a seguir importando alimentos en la medida en la que no se promueva el ingreso del capital en el campo.

productivo, cuya pequeña extensión conformaba una bomba de tiempo, pues ni siquiera serviría, a la larga, para el abastecimiento de la familia. Así fue que, conforme pasó el tiempo, el usufructo de la tierra (que no la tierra, al menos en los ejidos), a la muerte del ejidatario, se fraccionó y, a manera de herencia, según la cantidad de hijos que tuviera aquél se repartió. De esta suerte, se sabe que cerca ya de los años 70 el 84 por ciento de la superficie del país con que contaban los ejidatarios era insuficiente para abastecer a una familia medianamente bien. El minifundio dotó de medios de subsistencia a los campesinos después de la Revolución, pero, al mismo tiempo, los preparó para la muerte lenta derivada de la improductividad, pues no los dotó de capital. Efectivamente, para convertirse en capitalista y ser competitivo se requiere un *mínimum* de capital y la dotación inicial de tierras no fue secundada con capital: maquinaria, fertilizantes, etc., por lo que, finalmente, la tierra en manos de los campesinos se volvió esencialmente improductiva.

Por otro lado, una vez establecida la rigidez derivada de la imposibilidad de vender la tierra ejidal y comunal, incluso después de la reforma salinista de 1992; y después del fracaso del sistema de cooperativas en México, cuya caída se produjo después del mandato de Echeverría Álvarez, la concentra-

ción de la tierra y la penetración del capital en el campo sólo han sido posibles por la vía de la renta del suelo, mediante la agricultura de contrato; sin embargo, este esquema de producción se constriñe a unas cuantas zonas productoras: el bajío, Baja California y Sinaloa.

¿Qué estrategia se ha seguido, entonces, en el campo mexicano? Recordemos que el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado marcó el cambio hacia una política de corte neoliberal, como le llamaron algunos analistas de su época; el principio rector de dicha política era el sacrosanto mercado y, por lo mismo, debía regirse la producción agrícola basada en las leyes que rigen a la oferta y a la demanda. Con la apertura comercial y dado que en otras economías, como la norteamericana, los agricultores han recibido sistemáticamente subsidios, se buscó proteger a los productores nacionales mediante programas de apoyos directos al campo: Procampo; no se pretendía, según se estableció en los principios que rigieron a este programa, distorsionar las decisiones de producción; sin embargo, lo que pasó en los hechos es que el ingreso del Procampo resultó pernicioso para la producción pues, según una investigación reciente que estoy concluyendo, aquellos productores que recibieron Procampo, comparado con aquéllos que no lo recibieron, pero que tienen características similares a los pri-

meros, reducen su producción en cerca de media tonelada de maíz por hectárea en promedio. Esto quiere decir que este programa de “apoyo” al campo ha desincentivado a la producción en el país, pues los campesinos saben que van a recibir el ingreso del programa y no hacen mucho por elevar la productividad.

México va a seguir importando alimentos en la medida en la que no se promueva el ingreso del capital en el campo. Sin embargo, para que esto suceda con éxito se necesita una reforma en los esquemas de propiedad en el campo, o bien, un esquema de asociación de productores con una visión capitalista y, finalmente, reorientar los recursos destinados a Procampo con fines productivos, es decir, destinándolos a invertir en maquinaria, obras de riego, transformación de tierras para producir en gran escala, etc.

Así es cómo el minifundio y los programas de apoyo al campo son la causa de su baja productividad, lo cual ha hecho que dependamos de la importación de granos y oleaginosas. Se ve muy lejana la transformación del campo si el proceso sigue operando como hasta ahora. Se requiere que el propio campesinado tome conciencia de la necesidad que existe de que redescubra la cooperación como una fuente determinante de incremento de la productividad y, por lo mismo, como una fuente para la acumulación de capital. El proceso no es simple, debe ser estudiado con cuidado, pero lo cierto es que de seguir así las cosas, la miseria y la muerte será la misma canción que se seguirá cantando en el campo mexicano. **b**

¡Con el sabor del campo y la alegría de su gente!

Sociedad cooperativa

# “Unidos por Huitzilan”

Calidad mundial de Huitzilan de Serdán  
para Puebla, México y el mundo.



Beneficio seco "Huitzi". Ventas: 01 233 231 446 09

# Llega tarde la propuesta Mando Único Policial

Las pocas cosas buenas que hace el habitante de Los Pinos, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, las realiza tardíamente, con lo que deja evidencia de que es pésimo su sentido de la oportunidad, y los costos de su ineficiencia la seguimos pagando todos.

Gobernar demanda tener visión, anticipación de los problemas para encontrar soluciones adecuadas y prontas. Se debe vivir en perspectiva, pero Calderón para tomar decisiones mirando por el retrovisor, no hacia el frente. Ahí están los resultados.

El 6 de octubre, el panista envió al Congreso de la Unión, al Senado como cámara de origen, su propuesta de reforma constitucional para establecer el Mando Único Policial, que según especialistas es una de las medidas que ayudarán en el combate a la delincuencia organizada y común, pero no es la panacea.

Sin embargo, al igual que las medidas anunciadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para combatir el “lavado” de dinero, la propuesta llega tarde y confirma que, por incapacidad del *calderonismo*, las cosas se hicieron al revés en la llamada guerra contra el narcotráfico.

Y es que en su afán y urgencia por legitimarse, al principio de su mandato, calificado como “espurio”, disparó contra los delincuentes y les declaró la guerra, sin tener las armas suficientes, ni en lo jurídico ni en lo literal, para enfrentarlos.

Empero, la propuesta que plantea modificaciones a los artículos 21, 73 y 115 constitucionales tiene muchas bondades: busca que cada entidad cuente con un cuerpo policial bajo el mando único del gobernador, quien estará obligado a “garantizar en todo momento la seguridad pública en su estado y deberá atender los requerimientos que en la materia le formulen los presidentes municipales”.

Asimismo, plantea una diferenciación específica

de tareas entre los cuerpos policiales: a las policías municipales o metropolitanas les corresponderá realizar las funciones de proximidad vecinal, vigilancia y aplicación de los bandos y reglamentos municipales, mientras a las policías estatales se encargarán de salvaguardar la integridad, los derechos, las libertades y el patrimonio de las personas, “preservar el orden y la paz públicos y en su caso restablecerlo, prevenir la violencia y los delitos, reaccionar de manera inmediata en la comisión de un delito, y sancionar infracciones administrativas”.

Pero hay que advertir que la concreción de esta iniciativa llevará muchos años y que no tocará a este sexenio ver los beneficios.

Primero, al tratarse de reforma constitucional, requerirá además de la aprobación por las dos terceras partes de ambas cámaras del Congreso de la Unión, el aval de la mitad más uno de los congresos estatales, en donde hay quienes piensan que al retirarles las tareas de seguridad pública, se merman las facultades de los municipios.

Asimismo, plantea instrumentar algunos detalles operativos y presupuestales en el largo plazo. Así lo marca la iniciativa en sus transitorios, que prevé de seis hasta 14 meses, en algunos casos, para su aplicación completa.

Y si está planteado así, ¿por qué Calderón no buscó, antes de declarar la guerra al crimen organizado o al menos en paralelo, realizar los cambios al andamiaje jurídico? ¿Por qué no esperó a que estuvieran aprobadas la reforma a la Ley de Seguridad Nacional, el Mando Único Policial, y los candados contra el “lavado” de dinero, antes de disparar las armas y generar 29 mil bajas en su guerra contra el *narco*?

La respuesta la sabemos todos los mexicanos, pero no está de más recalcarla: Calderón no es un estadista; es un hombre pequeño en un cargo muy grande. **b**



# AMLO, el aliado de Peña Nieto

**S**enoritingo, candidato de la mafia y producto chatarra creado por Televisa, son algunos de los términos usados por Andrés Manuel López Obrador para referirse a Enrique Peña Nieto, precandidato del PRI a la Presidencia de la República y nuevo blanco de la estrategia electoral de AMLO.

Porque como hemos señalado en columnas anteriores, en la política, seleccionar a tu adversario es una de las tareas más importantes a la hora de definir una estrategia electoral. A manera de recordatorio vale la pena mencionar la estrategia de Vicente Fox en el año 2000 que planteó la elección como un plebiscito sobre la permanencia del PRI o la alternancia, o 2006, en el que los panistas volvieron a tener éxito al ser los que definieron la elección como una nueva consulta, en esa ocasión con López Obrador como el tema clave, de tal forma que los electores se pronunciaron a favor o en contra de su llegada al poder. Se trata de dos versiones del modelo del voto útil al resumir la contienda a un asunto de dos opciones, con lo que la tercera, cuarta o quinta queda prácticamente fuera del radar de los electores.

Ahora, ya enfilados hacia 2012, López Obrador parece intentar hacer lo mismo, sólo que en esta ocasión el factor central podría ser Enrique Peña Nieto, de tal forma que los votantes elijan entre él y quien se presenta como el único capaz de derrotarlo: el propio AMLO. Claro que para que esa estrategia le funcione al (todavía) perredista hacen falta al menos tres cosas. Primero, que Peña Nieto sea el candidato del PRI, segundo que el PAN no logre armar una candidatura competitiva de tal forma que se le perciba como un candidato perdedor de antemano (como le pasó a Roberto Madrazo hace cuatro años), y tercero, que la gente compre su visión tanto de los bienes que promete en su proyecto como de los males que dice encarna el gobernador del Estado de México.

En esta lógica entra el desfile de adjetivos con el que inicia esta columna y que pueden comprobar en el video que dedica AMLO a Peña Nieto y que puede ser visto fácilmente en *YouTube*. Entendido así, su plan parece lógico aunque no está libre de cuestionamientos.

Por ejemplo, ¿no es lo mismo acusar a alguien de

pertenecer a la mafia, llamarlo producto chatarra y títere de los poderosos, que ser llamado un peligro para México? ¿Hay alguna diferencia entre las dos estrategias? ¿Son unas palabras menos agresivas que las otras? No veo

la diferencia. Y no se trata de evaluar los méritos de cada actor para ser descrito con esos adjetivos -en ambos casos tendrán simpatizantes y detractores- sino de subrayar el doble criterio que hay al decirse víctima de lo mismo que se hace.

Al mismo tiempo que no deja de ser interesante que se haga toda una campaña en contra de Peña Nieto en el mismo Estado de México y a través de *spots* (que los señores del Partido del Trabajo no han sido para subir a su sitio *web* o a *YouTube*), y luego se oponga a la alianza entre el PRD y el PAN (ya avalada por ambas dirigencias, por cierto) y que en los hechos es la mejor forma de frenar su candidatura presidencial. ¿O es que López Obrador no se da cuenta que si el PRI pierde la gubernatura en esa entidad el próximo año pierde prestigio, proyección y muchos recursos para poder competir primero dentro del PRI y después por la Presidencia?

Ante la evidencia, y vista la estrategia de AMLO de construir su campaña como un plebiscito sobre Peña, queda la duda de si realmente al tabasqueño le interesa desbarrancar al PRI en el Edomex.

Más allá de su discurso que apela a su congruencia, en los hechos lo que estamos viendo es que en este momento López Obrador y Peña se ayudan más como si fueran aliados que como si fueran adversarios, aunque esa imagen sea rechazada por los fans de ambos.

Bien dicen aquéllos que señalan que la política hace extraños compañeros de cama. **b**



# México, dos maneras de entender las telecomunicaciones

Mientras el presidente Felipe Calderón se comprometía a eliminar la “brecha digital” del país con una política de competencia, convergencia y cobertura (su plan denominado Triple C) frente a los funcionarios de las telecomunicaciones mundiales presentes en Guadalajara por la Décimo Octava Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), su Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), representada por el hábil Juan Molinar Horcasitas, demostró públicamente en la Cámara de Diputados que a la política de telecomunicaciones del gobierno federal le importa poco la competencia y, por consecuencia, el acceso equitativo de los mexicanos a la llamada “sociedad red”. Lo que le importa, más allá de las restricciones legales y los más de 69 juicios en contra, es entregar a Televisa la Licitación No. 21.

Desde el pasado 23 y 30 de septiembre, el juzgado Cuarto de distrito en materia del DF y el juzgado 16 del séptimo circuito con sede en Veracruz prohibieron a la SCT la entrega a Televisa de los títulos de concesión correspondientes. Todo fue producto de las demandas que Iusacell, Telmex y Axtel hicieron ante las irregularidades en el proceso de licitación que devino en la entrega de la mayor franja de explotación

de los servicios digitales nacionales a Televisa y su socia Nextel.

No obstante el litigio legal y las órdenes judiciales, la SCT entregó a Televisa y Nextel los títulos de concesión para explotar a nivel nacional un bloque de 30 Megahertz (Mhz) en la banda 1.7 Ghz. Como reconoció ante los diputados Gerardo Sánchez Henkel, encargado de la unidad jurídica de la SCT, al precisar que la SCT “aprovechó una ventana de oportunidad legal” que consistió en calificar de “notoriamente improcedentes” y allanadas legalmente ambas órdenes judiciales para entregar a precios de remate el pastel digital a Televisa y Nextel.

Las políticas transparentes en materia de telecomunicaciones impulsadas por Calderón en la ITU parecen no aplicar igual cuando se trata de hacer las licitaciones en la material al interior del país, ya que ahí más que transparencia, apertura y competencia abunda la opacidad y las acciones de corrupción política, como señaló el diputado panista, Javier Corral: al referirse a que “el secretario (Molinar Horcasitas) anda saltando medidas cautelares y brincando decisiones judiciales” para justificar acciones ilegales como la entrega espacio radioeléctrico (patrimonio de la nación) por un monto de 180 millones de pesos. Cantidad que corresponde sólo al 16 por ciento del valor total de ese mismo espacio (30 Mhz) en el mercado.

¡El negocio está finiquitado! Con títulos de concesión en mano, Televisa y Nextel podrán encabezar el nuevo mercado digital de las telecomunicaciones en México, con lo que no nos quedará de otra que asomarnos a la “sociedad red” mediante la ventanita, perdón pantalla, con la que Televisa construirá la visión del México a futuro.

Visión en donde más que blanquiazul veremos una política de pantalla bastante tricolor, ya que a pesar de los pactos políticos en “la tele el que paga manda” y ahora el PRI y Peña Nieto parecen encabezar las primeras planas. **b**



# PAULINA

GABRIEL HERNÁNDEZ



**L**a noche del siete de octubre de 1997, el huracán *Paulina* había descargado toda su fuerza a lo largo de la costa de Oaxaca. Primero, había hecho que se fuera la luz eléctrica, arrastrando una buena parte de los postes y del cableado. Después, toda la tragedia se vivió en una oscuridad extrema sólo interrumpida por las grandes descargas eléctricas propias de la tormenta.

Al otro día por la mañana el silencio era imponente, pesaba, apretaba. Parecía inconcebible que ahí, en ese lugar, que un día antes había estado lleno de todo tipo de sonidos, de vehículos en movimiento, del canto de los pájaros, del grito de animales y de hombres, lleno de vida; ahí, ahora había un silencio absoluto que no se podía concebir hasta que se escuchaba. Todo ruido había cesado, era como si se tratara de una pesadilla de la cual no se pudiera despertar.

Ni los hombres ni las bestias, acertaban a entender el profundo desastre ocurrido. Estaban anonadados, sin comprender lo enorme del fenómeno. Las casas habían sido destruidas; los árboles inclinados o quebrados por una fuerza muy superior a ellos; las calles obstruidas por el lodo y las ramas de los árboles habían sido empujadas por los arroyos salidos de su cauce. El ganado mayor había muerto, y

el poco que había escapado se refugió en algunas partes elevadas del terreno.

El huracán había causado un desorden total en una extensa zona geográfica. No se acertaba a reaccionar adecuadamente para entender y dimensionar el tamaño del desastre ocurrido. El ciclón había arrasado con todo lo que estaba a su paso; respetó las vidas humanas, pero cobró miles de víc-

timas en animales silvestres, domésticos y en una gran cantidad de ganado vacuno.

Los caminos estaban desechos, las carreteras inundadas. Los animales silvestres, entre ellos los pájaros, no cantaban ni emitían sonido por una sencilla razón: estaban muertos. Se habían ahogado y quedaron sepultados en un mar de hojas, ramas y lodo.

Se estaba, ante un mundo des-



conocido en el que no se sabía cómo reaccionar.

Esa noche les había parecido a todos la más larga y angustiosa de su vida.

Marcos comprendió que no podía quedarse donde había pasado la noche. Debía llegar hasta la humilde choza donde estaban su mujer y su hijo: "Deben estar vivos, tienen que estarlo", pensó. Tenía que ir con ellos a como diera lugar. No podía comunicarse con nadie, ni de ninguna forma. Los postes del teléfono también habían sido derribados por el agua y los vientos. Para salir de ahí, sólo podía hacer una cosa: caminar.

La carretera estaba destruida, como si un ser hambriento la hubiera mordisqueado en diferentes partes y la hubiese engullido. Sólo era transitable en algunas partes y, paradójicamente, con la luz del sol se veía bella y brillantemente limpia. Las partes bajas estaban inundadas. El agua corría todavía en algunos lugares con fuerza o bien" formaba pequeñas lagunas cuya profundidad no se podía medir.

-No debe haberles pasado nada -dijo en voz alta -no a ellos.

Con angustia y ansiedad, rechazaba pensar que la tragedia hubiera afectado a su mujer y a su hijo.

Caminó. Todo era silencio y desolación a su alrededor. Poco a poco empezó a encontrar otros seres humanos que llevaban el mismo rumbo, se juntaron en pequeños grupos para acompañarse. Al encontrar una poza donde estuvo la carretera, intentaban medir la profundidad con varas, así como la fuerza de la corriente; luego se tomaban fuertemente de las manos y, el más osado se echaba adelante tanteando con cuidado el terreno, los demás lo sostenían, y le daban valor y ánimo. Así cruzaban los arroyos. Cuando la fuerza del agua era mucha, se sentaban a esperar hasta que les fuera posible cruzar. Después de caminar un tramo, así como se habían juntado se volvían a separar. Marcos se fue quedando solo nuevamente.

Marcos empezó a sentir hambre al llegar a El Charquito; buscó comida, pero fue en vano, pues los campesinos por el miedo de

que escasearan los alimentos, no querían vender nada. Los niños, muy atareados, buscaban gallinas muertas debajo de la hojarasca; en esos momentos en que todos estaban aislados, eran un alimento inapreciable. Otros más calculadores aprovechaban mejor la situación: conocían perfectamente el terreno, pues ahí habían vivido siempre, y se metían en las lagunas formadas o en las corrientes de agua donde todavía pasaban y/o vagaban animales perdidos.

Marcos, al reconocer a Melquiades, que nadaba y que con la mano izquierda sujetaba una reata enrollada y con la derecha la lanzaba lista le preguntó, gritándole:

Oye tú, Melquiades, ¿qué buscas?

¡Un puerco!, -fue la respuesta.

-¿De qué color?, -volvió a preguntar Marcos.

-Del que sea, "horita" cualquiera es bueno-, le confesó Melquiades.

-¿Es tuyo?, -insistió.

-Ahorita no, pero si lo encuentro ¡sí!, -le respondió.

Marcos continuó. Al voltear para ver el camino recorrido, sin-



tió alivio y ánimo al ver que otro hombre lo seguía o, cuando menos, iba en la misma dirección. Lo esperó y al emparejarse, sólo se detuvo para cruzar unas cuantas palabras. Extendiendo la mirada por toda la naturaleza destruida. El desconocido comentó:

-Estuvo fea la cosa.

-Sí, -recibió como respuesta, dio la mano para despedirse y se echó adelante. Llevaban el mismo rumbo y tuvo que seguirlo. Observó que el hombre se metía en las partes inundadas sin medir el peligro ya fuera por impaciencia, locura o temeridad. Él, que era más viejo y más prudente lo seguía, pero calculando, midiendo los lugares por donde podía cruzar sin tanto riesgo.

Tal vez compartían los mismos sentimientos de desolación, asombro y confusión ante la enorme destrucción de la naturaleza. A las cinco de la tarde llegaron al río, su nivel estaba rebasado por mucho. No había forma de cruzar. ¿Qué hacer?

Sólo quedaba el cable de acero con carretilla, que antiguamente permitía el cruce de un lado a otro, para hacerlo era necesaria la ayuda de un tercero que jalara el cable desde la otra orilla, auxiliando así a quien no agarraba suficiente impulso.

Sin medir las consecuencias, el que iba adelante se paró a observar la corriente que fluía irresistible y que se revolvía como serpiente herida de muerte. Su caudal se había salido de todas proporciones, de manera que el cable de acero, que en condiciones normales cruzaba el río muchos metros por encima del nivel del agua, ahora sólo lo hacía a un metro de la parte más baja de la curva. El agua, con fuerza terrible arrastraba basura, troncos y árboles.

Marcos rogó a Dios para que el impaciente no fuera a cometer una imprudencia. La distancia que los separaba le impedía darle un consejo o prevenirlo de una desgracia, por lo que se limitó a seguir caminando observándolo.

Pudo ver al incauto que, calculando mal sus fuerzas y sin medir el peligro, se dirigió al extremo de la parte alta del cable de acero. Ahí estaba la tirolesa, se sujetó con ambas manos, dudó algunos instantes, levantó las piernas encogiéndose y se soltó. Al llegar a la parte baja de la curva, los pies y las piernas chocaron contra el agua embravecida, restándole velocidad y dejándolo suspendido a mitad del río. Lo demás sólo era cuestión de tiempo. El agua empezó a golpearlo como si jugara con él. Él se fue debilitando cada vez más. No pudo resistir mucho, las fuerzas lo abandonaron, se soltó de la carretilla y desapareció en las turbulentas aguas.

Marcos, testigo de esta tragedia, dijo, como epitafio para quien acababa de morir:

-Sí que estuvo fea la cosa, pero, ¡carajo!, a este hombre no lo mato el huracán, ni el río. ¡Lo mató su imprudencia! **b**

## El colonialismo europeo antes de Cristóbal Colón

Las oligarquías europeas se toparon accidentalmente con América en 1492 cuando buscaban una ruta marítima occidental hacia el extremo oriente -India, China (Catay), Japón (Cipango)- porque 40 años antes (1453) el imperio turco logró expulsarlos del Mediterráneo oriental y bloqueó los tres puertos que hasta entonces habían utilizado en sus intercambios con esa región: Constantinopla (entonces Bizancio, hoy Estambul), Antioquía (Turquía) y Alejandría (Egipto). Las mercancías orientales con mayor demanda en Europa eran sedas y porcelanas chinas, terciopelos y tapices persas, perlas de Ceylán, marfiles de la India, mirra de Arabia y especias como clavo, canela, nuez moscada, jengibre, pimienta, etc.

Este tráfico comercial era dominado desde los siglos XIII y XIV por las ciudades-estado de Venecia y Génova donde confluían fuertes intereses de las oligarquías de Portugal y España, que a finales del siglo XV habrían de extenderse a otras áreas del planeta gracias al descubrimiento de América. Tras el relativo fracaso de la conquista del Medio Oriente con el pretexto de recuperar el Santo Sepulcro (Jerusalén) mediante el uso militar multinacional de ocho Cruzadas (1095-1270) el embuste imperial de las “guerras santas” siempre ha existido- el rey de Portugal Juan I inauguró las exploraciones marítimas fuera del Mediterráneo a partir de la captura pirática de Ceuta (Marruecos) en 1415.

Este año se toma como la fecha de inicio de las conquistas europeas en África y el resto del mundo, y como el “límite de la Cristiandad” (*Europa y la expansión del mundo*, J. Parry, FCE, México, 1952) con respecto a las disputas de los reinos cristianos con sus pares musulmanes del norte de África y el Oriente Medio. A la caída de Ceuta siguieron el sometimiento de las islas Canarias y las exploraciones que Juan I, su hijo el príncipe Enrique el Navegante y el rey Juan II de Portugal realizaron en la costa occidental de África para abrir la ruta marítima hacia el Extremo

Oriente. De la mano de Enrique el Navegante capitanes como Fernando Poo y Bartolomé Díaz arribaron poco a poco a Cabo Bojador y Sierra Leona (1433), Cabo Blanco y Guinea (1442), Cabo Verde y el Ecuador, hasta finalmente dar con el Cabo Tormentoso (1487) que hacia 1498 fue rebautizado Cabo de Buena Esperanza.

En ese tránsito las huestes piráticas de Portugal redescubrieron en 1442 una vieja veta de oro maldito que en el mundo de los albores del Renacimiento y de las bellas utopías cristianas se creía sepultado en el más remoto y oscuro pasado del hombre: el esclavismo. Reedición que con base en sus creencias religiosas sustentaron en la supuesta infrahumanidad de los negros y los derechos naturales de conquista. En el tráfico de esclavos negros y la captura de territorios ajenos Portugal y España, y posteriormente Inglaterra, Holanda y Francia, hallaron la fuente original del capitalismo que a la fecha continúa deprimiendo social, económica y militarmente a la mayor parte de la humanidad.

El Cabo de Buena Esperanza, ubicado en el extremo sur de África, fue determinante para el acceso posterior al océano Índico y el arribo de los europeos al Extremo Oriente. Hacia finales del siglo XV las exploraciones ultramarinas habían acopiado la participación del emergente estado español de los reyes católicos Fernando de Aragón e Isabel de Castilla y de otros intrépidos ibéricos como Hernando de Magallanes (1472-1521), Juan Sebastián Elcano (1476-1526), actores la primera circunnavegación del orbe; Américo Vesputio (1451-1512), Vasco Núñez de Balboa (1475-1517), descubridor de Brasil; Francisco Hernández de Córdoba (1475-1526) y Juan de Grijalva (1489-1527), descubridor de México, entre otros.

En estas empresas de hallazgo y conquista militar estuvo presente un personaje que habría de ser clave en la “legitimación” de las tropelías europeas en África, América y Asia: Rodrigo Borgia, mejor conocido como el papa *Alejandro VI*. **b**

# Investigadores BUAP apuestan por el control biológico para controlar enfermedades

Cada año millones de personas en todo el mundo enferman de dengue, malaria, fasciolosis hepática, enfermedad de Chagas y muchos otros padecimientos relacionados directa o indirectamente con la presencia de parásitos, insectos y roedores que viven en el entorno, los cuales son estudiados en el Laboratorio de Parasitología y Vectores de la Escuela de Biología de la BUAP.

En este recinto se intenta dar respuesta a la sociedad aquejada por dichas enfermedades a través del control biológico, ya que de esta manera, al no utilizar productos químicos, se procura el bienestar del ecosistema y de quienes lo habitan.

## Entre escorpiones, caracoles y ratas

Entre frascos, peceras, contenedores y cajones especiales, se observan diversas especies de peces, caracoles, mosquitos, chinches y alacranes, que forman parte de las cepas estudiadas por investigadores y alumnos en lo que se refiere a su comportamiento, reproducción, hábitos, alimentación, forma de transmisión de enfermedades y control de la población.

Algunas investigaciones que se realizan en este laboratorio están relacionadas con el escorpionismo en las zonas más áridas del país, donde se ha convertido en un serio problema.

“Estamos trabajando en la elaboración de un producto que no erradique a estos animales, sino más bien en hacer más pequeña su población y así reducir la probabilidad de una picadura mortal sobre todo en la población más vulnerable, es decir, niños menores de cinco años y adultos mayores”.

Este proyecto, que se desarrolla en conjunto con la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Durango, consiste en buscar agentes biológicos como hongos o bacterias, procedentes de los sitios donde se encuentran los alacranes y elaborar con ello unas cápsulas que los contengan.

“Cuando estas cápsulas se abren y liberan sus esporas éstas se depositan en el lomo del alacrán (en particular de la hembra), matando así a sus crías; el avance que

tenemos en estos estudios muestra una efectividad en el control biológico de estos insectos, lo que nos llena de motivación”, mencionó el investigador.

Otro de los estudios que se llevan a cabo en este laboratorio, es sobre malacología y se realiza con caracoles que transmiten *Fasciola hepática*, un parásito que vive en el hígado de vacas, chivos y el hombre, el cual provoca desde intoxicación, prurito, fiebre y vómito, hasta hepatitis, secreción de saliva y reacciones cutáneas severas, así como súbita pérdida de peso, entre otras reacciones.

“En el mundo hay entre 2 y 17 millones de personas infectadas, por eso se tienen que seguir haciendo estudios, ya que el rango es demasiado grande y en México, lamentablemente, no se practican técnicas de detección de estas enfermedades, razón por la cual se desconoce su incidencia”, advirtió el Doctor Lino Zumaquero.

Otro estudio se refiere a la *Trichiinela spiralis*, “un parásito que se transmite al hombre a través del consumo de carne de ganado infectada o mal cocida, o bien por tener aves de traspatio”, comentó Jazmín García Juárez, estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas, quien es asesorada por el Doctor Jorge Sarracent, del Instituto de Medicina Tropical de La Habana, Cuba.

Explicó que en la mayoría de los casos, el primer transmisor de esta enfermedad es la rata. Para conocer más sobre el parásito, “las infectamos con *Trichiinela spiralis*, y al término de 10 semanas las sacrificamos para tomar muestras de su diafragma, los cuales analizamos para establecer la relación entre el peso de los músculos y la cantidad de larvas que contienen.

“Una vez que se compruebe la presencia del parásito, se teñirán los diafragmas para ver qué estructura tiene la “Triquinela” y a partir de ahí realizar más estudios para encontrar la forma de controlar la infección”, informó la joven quien resaltó la ventaja de practicar e investigar en el Laboratorio.

Una de las preocupaciones que atañen a este es-

pacio de investigación, señaló el Doctor Zumaquero Ríos, es el dengue, un padecimiento reemergente en Latinoamérica. “Sólo hay que recordar que en 2005 México ocupó el quinto lugar con 8 mil casos de dengue clásico y 900 de la variedad hemorrágica en promedio y hoy ocupa el tercer lugar en Latinoamérica”.

Ésta es una enfermedad endémica en el 50 por ciento del territorio poblano y hasta el momento no existen más que terapias para reducir sus efectos virales. “Algunas personas consideran que en relación costo-beneficio la solución está en los productos químicos, sin embargo “si utilizamos el control biológico podríamos reducir el número de casos de dengue y al mismo tiempo conservar la ecología de la región”.

### **Práctica con equipo sofisticado**

Ubicado en el tercer piso de la Escuela de Biología en Ciudad Universitaria, en este laboratorio se puede encontrar desde el equipo más común -como microscopios y matraces-, hasta lo más sofisticado como el equipo de detección para la prueba ELISA.

“Hasta el momento, el trabajo que se hace en este espacio académico ha permitido que se titulen 20 alumnos de licenciatura y tres de maestría, además de que se han integrado estudiantes de doctorado, no sólo del área de Biología, sino también de Medicina y Ciencias Químicas, entre otros”, lo que permite realizar estudios interdisciplinarios y una mejor preparación de los futuros profesionales, explicó el Doctor Zumaquero Ríos.

### **Investigación y educación continua en el Laboratorio**

“Con estas investigaciones estamos haciendo crecer la Escuela de Biología bajo un concepto diferente, integrador y de vinculación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad y, en este caso, con la disminución de enfermedades”.

Además de los estudios antes mencionados, en el Laboratorio de Parasitología y Vectores se desarrollan cursos de capacitación y actualización en sus tres líneas de investigación, lo que permite la preparación permanente de quienes están involucrados en esta área.



### **PERFIL DEL INVESTIGADOR**

## **Dr. José Lino Zumaquero Ríos**

- \*Doctor en Ciencias Ambientales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- \*Ha publicado tres libros, 12 capítulos de libros y más de 15 artículos en revistas indexadas.
- \*Recientemente nombrado Doctor Honoris Causa en la Universidad Particular de Chiclayo, Perú.
- \*Profesor e investigador titular de la Escuela de Biología de la BUAP.
- \*Actualmente es coordinador del Laboratorio de Parasitología y Vectores de dicha unidad académica.

# Miguel Ángel Asturias Rosales

La poesía de Asturias refleja el amor hacia la humanidad; hacia la rica fuente inspiradora de su pasado maya-quiché; así como el acendrado amor por la libertad y la justicia.

Carlos Meneses

## Letanías del desterrado

Y

tú, desterrado:

estar de paso, siempre de paso,  
tener la tierra como posada,  
contemplar cielos que no son nuestros,  
vivir con gente que no es la nuestra,  
cantar canciones que no son nuestras,  
reír con risa que no es la nuestra,  
estrechar manos que no son nuestras,  
llorar con llanto que no es el nuestro,  
tener amores que no son nuestros,  
probar comida que no es la nuestra,  
rezar a dioses que no son nuestros,  
oír un nombre que no es el nuestro,  
pensar en cosas que no son nuestras,  
usar moneda que no es la nuestra,  
sentir caminos que no son nuestros...

Y tú, desterrado:

estar de paso, siempre de paso,  
tenerlo todo como prestado,  
besar a niños que no son nuestros,  
hacerse a fuego que no es el nuestro,  
oír campanas que no son nuestras,  
poner la cara que no es la nuestra,  
llorar por muertos que no son nuestros,  
vivir la vida que no es la nuestra,  
jugar a juegos que no son nuestros,  
dormir en cama que no es la nuestra,  
subir a torres que no son nuestras,  
leer noticias, menos las nuestras,  
sufrir por todos y por lo nuestro,  
oír que llueve con otra lluvia  
y beber  
agua que no es la nuestra...

Y tú, desterrado:

estar de paso, siempre de paso,  
no tener sombra, sino equipaje,  
brindar en fiestas que no son nuestras  
compartir lecho que no es el nuestro,  
lecho y "pan nuestro" que no es el nuestro,  
contar historias que no son nuestras,

cambiar de casas que no son nuestras,  
hacer trabajos que no son nuestros,  
andar ciudades que no la nuestra  
y en hospitales que no son nuestros  
cura de males que tienen cura,  
alivio al menos, que no del nuestro,  
que sólo sana con el regreso...

Y tú, desterrado:

estar de paso, siempre de paso,  
tal vez mañana, mañana o nunca..  
El tiempo falso de los relojes no cuenta el tiempo,  
cuenta la ausencia, envejecerse cumpliendo años  
que no son años sino descuentos  
del almanaque que no es el nuestro,  
morir en tierra que no es la nuestra,  
oír que lloran sin ser los nuestros,  
que otra bandera, que no es la nuestra,  
cubre maderas que no son nuestras,  
ataúd nuestro que no es el nuestro,  
flores y cruces que no son nuestras,  
dormir en tumba que no es la nuestra,  
mezclarse a huesos que no son nuestros,  
que al fin de cuentas, hombre sin patria  
hombre sin nombre, hombre sin hombre..  
Y tú, desterrado: estar de paso, siempre de paso,  
tener la tierra como posada, tenerlo todo como prestado,  
no tener sombra sino equipaje,  
tal vez mañana, mañana o nunca...

## Credo

Credo en la Libertad, Madre de América  
creadora de mares dulces en la tierra,  
y en Bolívar, su hijo, Señor Nuestro  
que nació en Venezuela, padeció  
bajo el poder español, fue combatido,  
sintióse muerto sobre el Chimborazo,  
resucitó a la voz de Colombia,  
tocó al Eterno con sus manos  
y está parado junto a Dios!

¡No nos juzgues, Bolívar, antes del día último,  
porque creemos en la comunión de los hombres  
que comulgan con el pueblo, sólo el pueblo  
hace libres a los hombres, proclamamos

guerra a muerte y sin perdón a los tiranos  
creemos en la resurrección de los héroes  
y en la vida perdurable de los que como Tú,  
Libertador, no mueren, cierran los ojos y se quedan  
velando.

### Es el caso de hablar

Madre, te bendigo porque supiste hacer  
de tu hijo un hombre real y enteramente humano.  
Él triunfará en la vida. Se marcha y es el caso  
de hablar de su regreso. Cuando veas volver,  
en un día de fiesta, un viador que en la mano  
luzca preciosas joyas y haga notorios pasos  
y además -¿insolencia, dinero o buena suerte?--;  
no salgas a su encuentro, puede no ser tu hijo.

Madre, si mirando el camino se acongoja tu alma  
y tras la tapia asoma entonces un caminante  
que trae gran renombre, espada poderosa,  
ceñidas armaduras, en la frente la palma  
de la victoria, y gesto de sigamos adelante,  
por mucho que eso valga vale muy poca cosa  
el poder de la espada, el oro y el renombre;  
no salgas a su encuentro, puede no ser tu hijo.

Madre, si aspirando el aroma de una flor  
en un día de otoño gris y meditabundo  
oyes que alguien te llama y te dice: ¡Señora,  
allá por el camino viene un gran señor  
del brazo de su amada, conoce todo el mundo,  
en la pupila clara trae la mar que añora  
y en su copa de mieles un sabor de aventura!;  
no salgas a su encuentro, puede no ser tu hijo.

Madre, si en el invierno, después de haber cenado,  
estás junto al bracero prestando con desgano,  
oídos a la lluvia que cae sobre el techo,  
y en eso, puerta y viento... Es alguien que ha entrado  
descubierta la frente y herramienta en la mano,  
levántate a su encuentro porque tienes derecho  
de abrazar a tu hijo, de quien hiciste un hombre  
que vuelve de la vida con el jornal ganado.



### Ella lo dijo en un poema

Va pasando esta pena,  
la pena de la vida,  
la pena que no importa,  
tú la has sentido larga,  
yo la he sentido corta  
y aún está distante  
la tierra prometida.  
A nuestro paso errante  
fatal es todo empeño,  
toda esperanza es muerta,  
toda ilusión fallida ...  
Yo guardaré tu nombre, yo velaré tu sueño,  
yo esperaré contigo los primeros albos,  
yo enjugaré tu llanto cuando conmigo llores,  
y cuando ya no quieras que camine contigo  
déjame abandonada como un grano de trigo  
sobre las sementeras ...  
¡Déjame para siempre cuando ya no me quieras! **b**

**Miguel Ángel Asturias Rosales** (Guatemala, 19 de octubre de 1899-Madrid, 9 de junio de 1974). Escritor y diplomático. Premio Lenin de la Paz (1965) y Premio Nobel de Literatura (1967). Desde muy joven colaboró en publicaciones combativas. A partir de 1921 toma conciencia activa de los problemas étnicos: su tesis profesional habla sobre “El problema social del indio”; tres años más tarde, se traslada a París para trabajar en la traducción del *Popol Vuh*, bajo la dirección de George Raynaud. En París, se entrega al periodismo. Regresa a su país, donde soporta 11 años de dictadura. Dentro de su obra poética, destacan los poemas recogidos en *Sien de Alondra* (1918-1948). Sus poemas reflejan un compromiso social que no se limita a su patria sino a la humanidad entera. Poesía de trascendencia universal.

# Sociedad Anónima

E. Mejía ©

¿PRESIDENTE DEL EMPLEO?



¡Y ÉSTOS  
QUÉ!...

¡AUMENTO EN  
EL CONSUMO  
DE FLORES,  
VELAS, Y  
FUNERALES.

BENEFICIANDO A LA FLORICULTURA,  
LA INDUSTRIA DE LA PARAFINA Y  
LOS PANTEONES...



¡Y LOS MILES  
DE EMPLEOS  
QUE HE CREADOOO!



... ES MÁS BARATO  
TENER UN SEPELIO  
QUE HABLAR DE  
EDUCACIÓN, VIVIENDA  
Y ESAS COSAS.





# TELEVANTA



Lunes a Miércoles y Viernes 08:00 h.



mexiquense

Para conocer el fondo de las cosas



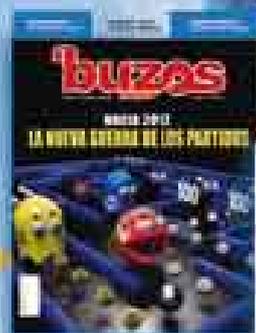
Revista de análisis político

52

números

\$750.00

\$20.00  
cada ejemplar



Visítanos y envía tus comentarios a

[www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)

Tel. 01 55 57630561